

Deberes para con la Iglesia y la Patria

Las columnas de GACETA DE TENERIFE se han venido honrando estos días con la Carta Pastoral del insigne doctor don Isidro Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo, Primado de España, cuya publicación termina en el presente número. Admirable documento, en el que se señalan concretamente, con una copiosa doctrina eclesiástica y jurídica, los deberes de los españoles para con la Iglesia de Cristo y la Patria.

Horas graves son las actuales para el pueblo español, como queda bien resaltante a través de esa magnífica Carta Pastoral. Horas graves son por las que hoy atraviesa España, por culpa exclusiva de los hombres que en el Gobierno y en el Parlamento han venido desarrollando una política de agravios y de persecuciones para los sentimientos católicos de los españoles, y atrozmente lesiva para los intereses nacionales.

En su desmandado sectarismo, los gobernantes de estos dos años de República no se han detenido ante ninguna consideración de justicia y de acatamiento a las realidades españolas, para ir colmando la medida de sus violencias contra todo lo que representaba un exponente de la religiosidad de nuestro pueblo. Más que un Estado separado de la Iglesia, han ido forjando, como al dictado de la masonería y del judaísmo, un Estado rabiosamente enemigo de la Iglesia. Todos los atropellos y las vejaciones para el Culto y el Clero católico los han puesto en práctica, sin pararse a reflexionar que no bastan unos pluneros ministeriales para arrancar de los corazones de la inmensa mayoría de los españoles sus arraigadísimos sentimientos de religiosidad.

Las más altas jerarquías de la Iglesia han estado en actividad constante para señalar sus protestas contra toda la obra sectaria de gobernantes y parlamentarios, que tuvo su exteriorización más abominable en la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones. Y en la Declaración Colectiva del Episcopado Español, primero; y luego en la Encíclica "Dilectissima Nobis", de Su Santidad el Papa Pío XI; y ahora en la Carta Pastoral del Arzobispo de Toledo, se hacen una crítica razonada y enérgica de esa obra gubernamental, y se señalan a los católicos españoles las normas que sus deberes les señalan en los actuales momentos.

Religión y Patria son las esencias que han de prevalecer, en todo momento, en la actuación de los católicos españoles, como católicos y como españoles. Fieles a la Religión y fieles a la Patria, las dos inseparables ideologías, expresión viva de lo que España ha menester para reintegrarse a sus normalidades de pueblo tradicionalmente prestigioso y de acudadores afanes de trabajo. Toda la Carta Pastoral del Dr. Gomá y Tomás, rebosa un contenido sobresaliente de cuales han de ser en estos momentos los deberes de los españoles para con la Iglesia Católica y la Patria. "La misma fuerza de la conciencia cristiana—se dice en dicha Carta Pastoral—nos hará buenos ciudadanos. Los deberes de ciudad y de Patria radican en nosotros en el mismo fondo inmutable de nuestra doctrina divina".

Todas las aberraciones sectarias que se han ido llevando a la nueva legislación española, hieren en lo profundo los sentimientos religiosos de nuestra Patria, la Nación que siempre ha sobresalido en su fidelidad al Catolicismo. Y bueno es recordar, que, refiriéndose a la Ley de Confesiones y Congregaciones, dice Pío XI en su "Dilectissima": "Frente a una Ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas... creemos ser deber preciso de Nuestro Apostólico Ministerio reprobarla y condenarla... declarando que esta ley no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia".

Cuanto más se siga desatando la furia antirreligiosa de los republicanos y socialistas que usufructúan el Poder contra la voluntad nacional, más aguerridamente unidos han de permanecer los católicos españoles, en estas horas de prueba porque estamos pasando. Abrazados a los ideales de Religión y Patria, los católicos españoles deben ir haciendo acopio de ciudadanía para volcarla sobre las urnas electorales cuando llegue la hora de elegir el nuevo Parlamento, al que hay que llevar unos representantes que hagan una completa revisión de todo lo que se ha legislado, por las Cortes Constituyentes, en persecución de la Iglesia y en contra de importantísimos intereses nacionales.

El Cordero de la relatividad

Einstein ha ceptado la dirección superior del Instituto Físico de la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Es la cuarta cátedra que ha aceptado en pocos meses. Nos va resultando el Cordero de la relatividad.

Los Religiosos y los maestros

El catedrático de la Escuela Normal del Magisterio señor Ballester ha dicho que la "desaparición de los Religiosos como educantes estimulará la actividad de los maestros".

Aunque parezca que esa actividad no se estimulará precisamente al desaparecer la competencia, hay que creerlo: así razona el señor Ballester, que es catedrático de Lógica...

Vibración del día

LA GENTE QUE NO SE BAÑA ESTÁ DENTRO DEL "HOY"

Entre los muchos defectos que han tenido siempre los republicanos de todos los tiempos, ha habido dos que se han hecho proverbiales, casi consustanciales con la profesión de tales ideas: el alcoholismo y la suciedad.

Decir republicano y decir cargador, era casi tan fijo como que el sol sale por Oriente.

Y ver a un republicano y ponerse en contacto con la suciedad, era todavía más fijo que la puesta del sol por Occidente.

Al republicano, que presumiendo de linco, ha pretendido hacer la historia—¡así se escribe la historia!—de "Juan de Tenerife", no se le ha ocurrido "tomar" en serio más que esta rotunda frase, que no es de "Juan de Tenerife", sino del glorioso doctor Albiñana: "despreciando a sus hediondos perseguidores".

No cabe mayor confirmación de un pasado tan refinado con la limpieza, como esta que nos acaba de hacer tan sagazmente el indocumentado "Sagitario" que, a estas alturas, ignora que la frasecita que tanto tilin le ha hecho, es una frase terriblemente famosa del perseguido doctor.

Y que está tan justificada y tan arrancada de la realidad, que no ha habido nadie que haya podido, con verdad, desmentarla, ni desvirtuarla.

¡Así es la copia de datos que aporta el insigne escritor para clavar después su frase, como un estigma, sobre la espalda de sus perseguidores!

Nos dice, además, el insigne analfabeto e ilustre "cantor" de saetas—¡oh barbas flamencas de De los Ríos!—que tiene toda su ropa interior negra. ¡Así será, cuando él lo dice!

Nosotros lo encontramos muy lógico, porque de tales premisas—republicanos y enchufistas de toda la vida—no pueden seguirse otras consecuencias... que la negrura interior.

Y la soplonería exterior, que ya se hace con excesivo descaro. Un motivo más de repugnancia y de asco, contra unas personas y una táctica que ya se ha visto lo que ha dado de sí en otros países, sin excluir Francia.

Ha tenido la debilidad el "denso" disparador de bolas sucias de papel del colega "Hoy", de nombrar la sogá, en casa del ahorcado, de ir a casa del herrero a freír en sartén de palo, de picarse estando comiendo ajos a diario...

De limpieza, ni moral ni material, no puede hablarse desde las columnas de un periódico, que empezó por decir a sus accionistas que iba a ser un periódico digno y serio, y ha resultado una ampliación del "Fray Lazo".

¡Así les luce el pelo! ¡Como a todos los periódicos de la situación!

Si "Juan de Tenerife" no hubiera tenido mejores pañales que todos los sagitarios habidos y por haber, si su limpieza moral y material no estuviera cien codos por encima de la de aquellos que han hecho consustanciales con la profesión de sus ideas el mal olor y la falta de higiene... entonces, en vez de ser ¡fascista!!, como le llama el sagi-

NUESTROS COLABORADORES

UN CUARTO A LOGIAS

No ha habido complot, dice el ciudadano ministro de la Gobernación, Casares. Se ha acabado el complot, dice el ciudadano presidente del Consejo de ministros, Azaña.

Uno de los dos no dice verdad. Uno de los dos yerra o miente. ¿Cuál de los dos tiene más crédito de juicioso y veraz en la opinión pública? ¿Azaña? ¿Casares? Iriamos muy lejos si respondiéramos a estas preguntas. (Tal vez a Villa Cisneros.) La contradicción entre los dos ministros nos pone en el trance de no creer a Azaña o de no creer a Casares; pero ¿quién no cree a Casares? ¿Quién no cree a Azaña?

Días pasados se constituyó en el Ateneo el "Comité Español de Ayuda a las Víctimas del Fascismo Hitleriano". Los fundadores de este "Comité Español" son Marley, Henry Barbusse y miss Wilkinson. Entran en el Comité desde los comunistas hasta los conservadores del ciudadano Maura (ministro de la Gobernación el 11 de Mayo). En el Ateneo sigue siendo Azaña la cabeza más grande que han conocido los ateneístas; superior a Menéndez Pelayo en literatura y superior a Echegaray en Matemáticas y en la "Corona". Quizá si abundara un tanto en estos portales, se hallara alguna tomiza de esparto que relacionara la actividad del Comité de la Wilkinson y del Barbusse con las detenciones de tantos ciudadanos pacíficos en ese complot sin complot, fascista sin fascismo.

Lo decimos porque ese Comité está a su vez relacionado con una porción de cosas y personas de la patria de Barbusse. Hay en Francia una Logia que se titula "El monte Sinaí"—"Le mont Sinaí", sujeta a la Gran Logia de Francia, y que recluta sus prosélitos entre los judíos del mundo bancario, de la industria y del comercio.

UN DRAMATICO SUCESO

El conductor de un tren en peligro, al que mató la emoción

Según anuncian de París, entre las estaciones de Roches Codrien y de Vaugris el conductor de un tren de mercancías que se hallaba detenido en la vía observó que un rápido se echaba encima, haciendo inevitable un choque.

Rápidamente colocó sobre los rieles los petardos reglamentarios y logró que el rápido se detuviera.

Peró agotado por la emoción y el esfuerzo, el conductor del tren quedó muerto repentinamente.

tario masón de turno, sería republicano... y estaría inserto en la logia.

¡Siendo o no siendo de Tenerife! Porque para penetrar en la Cofradía, no son necesarios ni muchos antecedentes geográficos, ni grandes credenciales familiares.

Juan DE TENERIFE.

Esta Logia viene tocando a rebato en favor de las "Víctimas del Fascismo Hitleriano", desde que Hitler dió en demostrar al Mundo que todo el poderío judaico viene a tierra de un soplo, en cuanto se frenen las codicias de los políticos en los gobiernos. Ha propuesto esa Logia la formación de un frente común masónico judío contra todo lo que signifique reacción antirrevolucionaria, dándole a la reacción el nombre de fascismo, y a la revolución el nombre de socialismo o de democracia.

En circular confidencial se queja de la actividad ordinaria de las logias, a las cuales acude cada día menos gente, y propone una actividad extraordinaria de "Venerables" para conjurar los peligros que en todas partes corren los planes judaico-masónicos. Firma esta circular un venerable que se llama "Maurice de Toledo".

Damos una nota de los temas de los discursos que se pronuncian en esta extraordinaria campaña de frente común masónico judío: "La francmasonería y la política en la hora presente". "La laicidad en peligro". "El error hitleriano y el contagio de los fascismos". "Medios que han de emplearse contra las amenazas de organizaciones fascistas en Francia". "Estudio de los fenómenos sociales contemporáneos: el racismo germánico". "La quiebra de la libertad". "Revolución, democracia o fascismo". "Ahhesión a la liga antifascista". "La francmasonería y los acontecimientos mundiales"... El catálogo es interminable; todo por el estilo. Una de las logias que más trabajan tienen a su inmediata obediencia el "Comité de naciones de vanguardia"...

Como se ve, judíos y masones luchan a la desesperada, convencidos de que el peligro no es meramente "nacional" sino "universal", "mundial", y que hasta en Rusia les amenaza. Esta lucha a la desesperada ha obligado a la francmasonería a hacer suyas las palabras de Valois: "Comprendiendo que es más hábil utilizar "ciertas grandes corrientes" que intentar destruirlas, la francmasonería "n'hésitera pas a abandonner les oripeaux de mocratiques pour tenter conserver la direction politique"; "la francmasonería no vacilará en arrojar por la borda los oropeles democráticos con tal de conseguir la dirección política".

La actividad extraordinaria de las logias francesas tiene sucursal en el "Comité Español de Ayuda a las Víctimas del Fascismo Hitleriano", constituido en el Ateneo por Barbusse y la Wilkinson. Y es difícil, en el espectáculo de esas detenciones del complot sin complot, no acordarse de ese Comité y de aquella desesperada lucha de las logias francesas en favor de las víctimas del fascismo hitleriano. A lo menos mientras no veamos acordados a Azaña y Casares sobre si hubo o no complot, y no se nos den explicaciones sobre la detención de tanto ciudadano honrado, fascista sin fascismo.

FABIO

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

La Semana de la Prensa Católica

(De nuestro enviado especial Francisco J. Centurión)

EL ACTO DEL SABADO

Renunciamos a dar un extracto del discurso elocuentísimo del letrado don Ramón González de Mesa y Suárez.

El torrente desbordado de sus palabras no cabe, ni puede ser contenido por el dique de una modesta crónica periodística.

Don Ramón González de Mesa es una fusta. Perdona el aludido la expresión "en honor a su graficidad". Fusta que hiere y que al cruzar el rostro del... que sea, amorata, hiela y hace sangrar.

Periodos cortados, nervio de verbo tallado en admirable rudeza, gesto que domina lo que van a expresar los labios, sucesión de epitetos, fuego y entusiasmo, fondo de gran fondo... En resumen, don Ramón González de Mesa.

Ya he escrito que es inútil pretensión exhalar de la rosa del momento, el perfume del discurso del grandilocuente abogado. Pero una antología no es tan difícil y eso es lo único que ofrecemos a los lectores de GACETA DE TENERIFE.

"Estoy tan lejos del saber y de la erudición como de la insulsez y de la pedantería."

"...la mujer canaria, en la que, al igual que en la española, hay que considerar tres aspectos: ser de amor puro; ser social; ser de la política."

"Dios ciega a quienes quiere perder y por eso la República otorgó el voto a la mujer."

"La mujer española sabe de algo más que de las conferencias de Elisabeth Harden sobre productos de belleza."

"Dice un proverbio: decídmeme cómo trata un pueblo a sus ancianos y a sus niños y yo os diré el nivel de su cultura. Yo creo que ese proverbio está mutilado y yo lo pronunciaría así: decídmeme cómo trata un pueblo a sus ancianos, a sus niños y a sus mujeres y yo os diré el nivel de su cultura."

Recuerdo emocionado de Alonso Quijano, el buen caballero...

"...estas juventudes aleccionadas por catedráticos que no tenían la suficiente preparación científica, pero, sí, una gran preparación demagógica."

"La juventud debe ser activa. La inacción es la madre de todos los vicios."

"Una juventud, que aprendió en las trincheras, tuvo que ser iconoclasta y destructora."

"Los profesores sin conciencia cumplieron su infame cometido y los discípulos salieron aprovechados."

"La juventud católica debe de ir a la tribuna y a la Prensa a deshacer los entuertos que fraguaron la prerrevolución y la revolución."

"Hacer buena política es ser pedagogos del pueblo."

Ironía y comentario de la Constitución... En lontananza la Ley de Defensa, "muleta en que se apoyan los tullidos del Gobierno".

En los puntos que anteceden se contienen "muchas cosas" que no vemos hoy por ningún lado.

Hemos hecho un conato, cual se ve, de antología. Porque seleccionar entre lo seleccionado es tanto como querer dibujar un cuadro argenteo con un solo pincel de plata...

Don Ramón González de Mesa... Fuego, calidez, vibración de espíritu, de espíritus.

Don Ramón es una fusta y "lo otro"... un inocente potro desbocado...

EL ACTO DEL DOMINGO

"Vive Dios que me espanta esta grandeza..."

Unos minutos de placer musical, otros momentos de inquietud poética y... una hora de atención y de intención.

Rezaba el programa: "El Ilustrísimo señor Obispo resumirá los discursos de la semana". No los resumió... Puede ser que los haya dicho.

Del sereno discurso del Prelado (¡oh admirable metáfora aquella de la fragua que se intensifica por el agua!), no se puede hacer una antología, porque la "élite" de la oración de Fray Albino es toda la oración en una luz de unidos resplandores.

Fray Albino es la pausada armonía del aciento que hiere en cada sílaba, en cada letra. Y cuando su gesto paterno enmarca una sonrisa de Juventud Católica, entonces no hay nubes, porque ha lanzado el plomo al abismo insondable del no ser, la palabra de hierro y la mano de sol...

Bajo unos lentes que a veces encabritan, en sporrotea una mirada ágil y al socaire de un hábito blanco navega un corazón rojo, muy rojo, como un barco encarnado por un mar ebrio de espuma...

Fray Albino, al hablar, acaricia y reprende. Enseña deleitando y enseña corrigiendo.

Fray Albino es un viejo con ansias de joven y ¡qué bella resulta la vejez que no se resigna a ver y a contemplar, más anhela vivir, hacer movimiento, ir, obrar... Perdón.

Ilustrísima, si queriendo pintar, he hecho solo un apunte. Siempre me decía mi abuela, que en gloria esté, que yo haría, cuando grande, gran cantidad de "machangos"...

A vos, Padre e hijo de la Madre Juventud, gloria, honor y bendición; o, como decía don Ramón, "este gran don Ramón", "gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad..."

Y no es duda que tiene buena voluntad el que quiere y hace bien, y el que siente y piensa mejor.

Mi pobre abuela tenía razón: no me "salen" sino "machangos", apuntes de risible ingenuidad... Porque, el dibujo exacto se me quedó en el modelo, y presumo que va a ser un poco difícil el querer trabajar en la punta de la pluma. De todos modos, siempre, aun en los "machangos" y apuntes, se advierte, cuando no es un espantajo, el santo y seña del objeto del anhelo irrealizado de pintura. Por eso, creo que en los rasgos y vaivenes de lápiz

EN BROMA Y EN SERIO

Carta abierta a "Juan de Tenerife"

Señor don Juan de Tenerife: Muy señor mío (no le digo estimado amigo, como se acostumbra a hacer, porque no sé si fué usted quien me dió la otra noche dos bofetones en la esquina de mi casa).

De todas maneras, sea usted o no amigo mío, no quita eso para que yo le dé mi humilde e insignificante enhorabuena. Es usted un practicante que maneja magistralmente y con mucha delicadeza el bisturí; así se hace, practicantes como usted son los que necesita la clínica de la Prensa católica española.

Amigo don Juan—y esto sí que se lo digo en serio—a veces he temido que el día menos pensado los republicanos jóvenes de la Juventud Republicana (q. e. p. d.) le preparen una emboscada y le arrebaten la vida. Claro está que estos polluelos hipócos, codensadores de aire hueco, como dijo no me acuerdo quien, no serán capaces de ello, pero no hay que fiarse de eso, pues bien sabe usted que de detrás de cualquier mata sale un conejo...

Algún periódico de esta isla—no me acuerdo si fué el "Hoy"—estaba casi a diario disparando su flecha creídos que estaban dando en el blanco, pero, ¡oh tremenda equivocación!, el blanco sobre el cual estaban disparando era los calzoncillos de un joven republicano que los puso en la azotea a secar. ¡Qué cara más difícil puso aquel joven cuando vió sus blancos calzoncillos atravesados por las envenenadas flechas del equívoco "Sagitario".

En cambio, usted no se ha equivocado; usted ha sabido apuntar al verdadero blanco, a aquel blanco que parece que los que estaban en él les ha dolido el picotazo, y la prueba es que han gritado (y nada menos que pidiendo socorro...).

En fin, don Juan; no don Juan Tenorio, sino don Juan de Tenerife: no quiero quitarle más tiempo, pues sé que no ha de tenerlo usted sobrado. Siga usted así, tirando al blanco que, al fin, conseguirá el premio.

Reciba, pues, mi más sincera felicitación—dentro de mi humildad e insignificancia—y queda a sus órdenes s. s.

Arturo GRUA.

La Laguna, Agosto de 1933.

EN LA OROTAVA, por ausentarse su dueño, se vende un piano completamente nuevo, de gran marca, por la mitad de su valor. Razón, Hoya, número 33.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

de esta crónica, un poco de "machango" y otro poco de apunte, he atrapado un poco de la luz del sol que ¡oh, pasado ya del tiempo y del espacio!, alumbró en una noche de verano en el patio de la Juventud Católica de la ciudad, cofre de leyenda, cuya llave poseen los Adelantados...

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Brillante fiesta

Lo fué, por todos conceptos, la celebrada el domingo último en esta parroquia en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme a lo previamente anunciado, a las ocho de la mañana hubo Misa de Comunión, celebrada por el digno párroco de la Victoria de Acentejo, don Valentín Marrero Reyes, quien pronunció una sentida plática alusiva a la festividad del día.

A las diez hubo solemne función religiosa, presentando el templo un aspecto verdaderamente encantador. Cantada la Tercia, y estando la parte coral a cargo del señor Santos y de las niñas de la Catequesis, dió comienzo la Misa, haciendo de preste el ya citado párroco de la Victoria, acompañado de los ministros don Jesús Amaro, párroco de la Matanza de Acentejo, y del clérigo minorista don Jesús Cabrera Medina.

Ocupó la sagrada cátedra, con todo el acierto y brillantez que la solemnidad requería, el Vble. Arcipreste del Valle, don Manuel Bautista y Díaz-Llanos.

Terminada la Misa hubo exposición de S. D. M. y procesión claustral del Santísimo, acompañado de las Hermandades y Cofradías de la parroquia.

A las cinco de la tarde, y después de rezar el Santo Rosario con Letanía cantada y varios Motetes religiosos, salió la procesión en ordenado desfile, portando hachas encendidas todos los numerosos cofrades del Carmen, de uno y otro sexo, y la Hermandad del Santísimo.

Un inmenso gentío acompañaba a la venerada y artística Imagen, realizando más y más la vistosidad y religiosidad del acto el coro de niñas de la Catequesis parroquial, que por primera vez acompañaba a la procesión, dando con sus vibrantes cánticos un tono de subida y honda emoción a esta brillante fiesta.

Por todo ello testimoniamos nuestra felicitación al digno párroco don Domingo Hernández, que tanto celo despliega por el creciente esplendor de los cultos parroquiales, logrando cada vez mayor asistencia a los mismos.

Enhorabuena

La damos muy cordial a la Redacción y Administración de GACETA DE TENERIFE por las sucesivas y notables mejoras que van introduciendo en su periódico, que lo colocan en un lugar digno y preferente de la Prensa regional.

Animada verbena

Nuevo y completo éxito constituyó para sus organizadores la verbena del domingo último.

Amenizada por una notable orquesta de los Realejos, se prolongó hasta cerca de las dos de la madrugada, reinando inusitada animación entre la numerosa concurrencia.

De sociedad

El domingo último, por la noche, contrajeron matrimonio en esta parroquia los distinguidos jóvenes don Gregorio Fidel Melchor y

doña Aurelia González y González.

Al entrar los jóvenes desposados en el templo y durante la ceremonia religiosa, se ejecutaron escogidos trozos musicales.

Bendijo la unión el digno y venerable párroco, don Domingo Hernández; firmando el acta matrimonial, como testigos, don Agustín González García y don Tomás González y González.

Terminada la ceremonia, los distinguidos invitados pasaron al domicilio del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos muchas felicidades a la nueva pareja.

—Ha fallecido en el barrio de la Corujera, donde residía, el respetable anciano D. Manuel García Hernández.

A sus familiares hacemos presente nuestra condolencia.—El Corresponsal.

LOS SILOS

De sociedad

El sábado último, día 29 del pasado mes de Julio, a las siete de la noche, se celebró en la parroquia de Santo Domingo, de la ciudad de La Laguna, el enlace matrimonial de la simpática señorita Caridad Contreras Ramos, con el apreciable joven don Manuel Gómez González.

Bendijo la unión el venerable párroco de dicha parroquia, actuando de padrinos doña Rosario González Palenzuela y don Manuel Gómez Soto, padres del novio; y de testigos, don Eduardo Contreras Ramos, don Fernando González Palenzuela y don Emiliano Hernández Dorta.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde se sirvió una espléndida cena, haciendo los honores de la casa la señorita María Contreras Ramos.

El acto transcurrió entre la mayor cordialidad, tomando la palabra, a la hora de los brindis, don Isaac Cabrera, quien, con breves palabras, expuso las dotes de los desposados.

Entre los asistentes al acto recordamos a los siguientes: doña Luisa Rodríguez y doña Andrea Contreras; señoritas Carmen, Chana y Olimpia Cabrera; Dolores, Pilar, Isabel y Pino Peraza Molowny; Paca y Olga Martínez; Blanca y Marina Gómez González; Concepción Hernández, Ernestina Gómez, Eulalia González, María y Angeles Yanes; y los señores don Emiliano Hernández Dorta, don Fernando González Palenzuela, don Horacio Dorta, don Francisco Martín, don Isaac y don Jorge Cabrera, don Julián González, don Antonio Olivera, don Miguel Báez, don Luis Santana, don Esteban y don Heliodoro Yanes, don Antonio García, don Federico y don Benito Hernández, don José Gómez, don Manuel Rodríguez, don Domingo Baso, don Angel Estévez, don Domingo Yanes, don Eduardo y don Juan Contreras y don Nazario García.

El nuevo matrimonio se trasladó a esta villa de Los Silos, donde fijará su residencia. Sea enhorabuena.—El Corresponsal.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

Aspirantes a ingreso en la carrera judicial

P. C. —Ciudad de X.—Hallándose cursando los estudios de la carrera de Derecho, me interesaría saber las condiciones que exigen para tomar parte en las oposiciones de ingreso en la carrera judicial y mayores detalles relacionados con el referido asunto.

Con arreglo a lo establecido en el Reglamento del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura, aprobado por decreto de 19 de Julio de 1931, y teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en dicho texto legal por decreto de 29 de Junio último, el ingreso en la carrera judicial se verificará exclusivamente por oposición y por la categoría de juez de Primera Instancia e Instrucción.

Los opositores aprobados en cada convocatoria constituirán el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

En cada convocatoria no pueden ser aprobados más aspirantes que los necesarios para cubrir el número de plazas que se hayan anunciado vacantes.

Para tomar parte en las oposiciones es indispensable acreditar que la edad mínima de 23 años se cumple o se ha cumplido ya en el año de la convocatoria.

Las instancias serán presentadas al presidente de la Audiencia Territorial o Provincial a que corresponda la localidad de su domicilio, a las cuales acompañarán los documentos siguientes:

1.º Certificado de acta de nacimiento.

2.º Testimonio notarial del título de licenciado o doctor en Derecho expedido por Universidad oficial. También bastará acompañar certificación de haber concluido la carrera de Derecho, librada por el Establecimiento correspondiente; pero, en este caso, al recoger el título administrativo de aspirante deberá presentarse el testimonio de uno de dichos títulos o certificación de haber satisfecho los derechos del mismo.

3.º Certificación del alcalde del pueblo donde haya tenido el domicilio el opositor durante los dos últimos años, relativo a su buena conducta, donde conste que no ha verificado actos que le hayan hecho desmerecer en el concepto público.

4.º Certificación del Registro Central de Penados, justificativa de no haber sido impuesta pena alguna grave de las establecidas por el Código o Leyes penales especiales.

5.º Declaración, en la que el solicitante manifieste, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades que señala el artículo 110 de la Ley orgánica del Poder judicial.

6.º Los documentos que acrediten servicios judiciales o fiscales, el ejercicio de la profesión de abogado, las publicaciones de carácter jurídico o méritos científicos de cualquier clase, siempre que se relacionen con disciplinas de carácter jurídico.

Cada opositor entregará en la Habilitación del personal del Ministerio la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.

(Continuará mañana.)

el teniente de Ingenieros don José Arenas Troya, que ha marchado también en uso de permiso de verano.

Licencias de caza y uso de armas para tropa

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que los cabos y soldados no tienen derecho a la concesión de licencias de caza y uso de armas para cazar.

Destinos

Ha sido destinado al Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4, el teniente médico don Enrique Batlle Roca.

Haberes de oficiales de complemento

Por el Ministerio se ha resuelto se haga extensivo a los oficiales de complemento, cuando fueren llamados a prestar el servicio en activo, y cobren sueldo por el presupuesto de la Guerra, el derecho a percibir la gratificación de efectividad que para las escalas activas señala la legislación vigente, siempre que lo hayan prestado o lo presten sin interrupción en el empleo de oficial el tiempo reglamentario.

Licencias coloniales

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los funcionarios civiles o militares destinados en la Costa Occidental de Africa, tendrán derecho a disfrutar a los dos años de prestar servicios efectivos en ellos, a una licencia de cuatro meses con sueldo entero y gratificaciones; y por sucesivos períodos de dos años otros cuatro meses en dos licencias de a dos meses al cumplir el plazo de un año desde la anteriormente disfrutada.

Destinos de sargentos

Han sido destinados al regimiento de Infantería número 37 los sargentos don Nicomedes Casares Solís y don José Pozo Ayerbes.

Pase a disponible

Ha pasado a la situación de disponible en estas islas el ayudante de obras militares de Ingenieros don Diego Cobo Guijarro.

Destino de maestro armero

Ha sido destinado al batallón de Montaña número 5, el maestro armero del regimiento de Infantería número 37 don Luis Cámara Santa

Destino de practicante

También ha sido destinado a la Farmacia militar de La Coruña el practicante militar de esta plaza don Gregorio Acitores Herrera.

Condecoraciones

Le ha sido concedida la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al capitán de la Reserva territorial de Canarias don Dacio Darías Padrón, en cuya concesión disfrutará la antigüedad de 10 de Octubre de 1930.

Reemplazo

Ha sido aprobado el pase a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Valladolid, del maestro armero del Grupo Autónomo de Ingenieros número 3, don Valentín Pino López.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

José Ascanio León - Huerta

ABOGADO

Santa Cruz.-San Agustín, 16

Teléfono, 219

La Laguna.-San Agustín, 16

Teléfono 1.601.

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHÉ



Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Alcaz.
De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
(Próximamente: "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)

Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

La mejor manera de dar blancura a la ropa

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.



AZUL de Reckitt marca **BRASSO**

RECKITT & SONS, LTD., HULL y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

INFORMACION MILITAR

Presentaciones

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Capitán de Aviación don Melchor Ponte, que ha ido en uso de permiso de verano a Garachico; teniente de Ingenieros don Eugenio Garrido, que marcha con permiso a Alcan- te; capitán médico don José Mal-

va, que va con permiso a Las Palmas; alférez de navío don Emilio Serra, que ha llegado en uso de permiso de verano; capitán de Artillería don Rafael Villegas Borrero, que se ha incorporado después de terminar el permiso de verano que disfrutaba; teniente médico don Alfonso Soriano Frade, que ha marchado con licencia por enfermo; y

Tintoreria Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.

(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

SANATORIO

Director: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del
cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza de 25 de Julio núm. 4.)—(Santa Cruz de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 985

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

“SAN ISIDRO”, “SANCHO II”, “SAN CRISTOBAL”, “ISORA” Y “ADEJE” y los veleros con motor “SAN MIGUEL” y “DELFIN”.
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

SUCESO EN ARAFO

Incendio en una casa destinada a bodega

El viernes último, a las doce de la noche, en el pueblo de Arafo se declaró un incendio en una casa de la calle del conde de Belascoain, destinada a bodega, de la que es propietario el vecino de aquella localidad don Domingo Fresneda.

Al darse cuenta de lo que ocurría, los habitantes de las casas colindantes y otros vecinos de Arafo acudieron rápidamente a sofocar el fuego, no dejando que las llamas tomaran incremento, lo que lograron tras no pocos esfuerzos.

El siniestro causó algunas pérdidas, pero gracias a la oportuna y eficaz intervención de los vecinos, no alcanzaron las proporciones a que hubieran llegado de otro modo.

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada del trasatlántico "Homeri"

El magnífico trasatlántico de turismo inglés "Homeri", que este año nos ha visitado en dos ocasiones anteriores—14 de Abril y 9 de Junio—, conduciendo importantes expediciones de turismo, hará escala nuevamente en Tenerife el próximo día 18 del actual mes de Agosto.

También irá el "Homeri" a Las Palmas. Después de su escala en la vecina isla visitará el "Homeri" nuestro puerto, llegando el citado día 18 por la mañana.

Permanecerá durante todo el día mencionado en Tenerife. Los turistas que conduce el "Homeri", que ascienden a cerca de un millar, harán excursiones a los lugares más pintorescos de la isla, organizadas por la Agencia Camacho's Excursions.

DISPOSICIONES OFICIALES

Importación de maíz

Se ha dispuesto que el maíz exótico devengue por derecho de Arancel la cantidad de 6'65 pesetas oro por quintal métrico.

La venta de artículos

Ha sido prohibida por circular del Ministerio de la Gobernación la venta de artículos alimenticios en los locales en que se fabriquen jabones y lejías.

Aspirantes a vigilantes de Pesca

La "Gaceta" oficial publica la relación de admitidos y excluidos para el Concurso de plazas de agentes de vigilancia de Pesca.

Organización

Se ha dispuesto que, a partir del día 1 de Agosto actual, pasarán a depender del Ministerio de Instrucción Pública las Escuelas Sociales, actualmente organizadas en el Ministerio de Trabajo.

Aspirantes a pilotos

Por circular del Ministerio de Marina se dispone que a los efectos de expedición de certificados de días de mar exigidos a los alumnos de Náutica que aspiran al título de piloto o a los que siendo pilotos quieren examinarse de capitán de la Marina mercante, debe considerarse como navegación de gran cabotaje la efectuada entre puertos españoles de la Península y los de las islas Canarias, siempre que el mando del buque donde se haya realizado aquella haya sido ejercido por el personal profesional reglamentario.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

“COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD.”

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Capital autorizado... | 200.000.000 Ptas. |
| Capital desembolsado... | 100.000.000 " |
| Reservas... | 54.192.895 " |

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.

Teléfono número 1.110

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 1 DE AGOSTO DE 1933.

Primeros premios

- 4.337 primer premio, con 100.000 ptas., en Madrid y Alicante
- 4.336 anterior del primer premio, con 2.100 ptas.
- 4.336 posterior del primer premio, con id. id.
- 22.719 segundo premio, con 60.000 ptas., en Madrid y Huelva
- 22.718 anterior del primer premio, con 2.000 ptas.
- 22.720 posterior del segundo premio, con id. id.
- 42.719 tercer premio, con 30.000 ptas., en Sevilla.
- 42.718 anterior del tercer premio, con 1.500 ptas.
- 42.720 posterior del tercer premio, con id. id.
- 30.468 cuarto premio, con 25.000 ptas., en Almería.
- 30.467 anterior del cuarto premio, con 882 ptas.
- 30.469 posterior del cuarto premio, con id. id.

Premios de 1.500 pesetas

- 1.137, en Córdoba y Vitoria; 2.595, en Madrid y Barcelona;
- 6.669, en Los Barrios y Tarifa; 17.642, en Murcia y Barcelona;
- 24.460, en Linares y Las Palmas; 26.290, en Vitoria y Coruña;
- 27.223, en Barcelona y Gerona; 28.890, en Melilla y Bilbao;
- 30.831, en Valencia y Ceuta; 35 mil 481, en Jerez; 39.768, en Madrid; 41.662, en Madrid; 42.839, en Murcia; 42.946, en Barcelona; 43.847, en Baracaldo.

Premios de 300 pesetas

- DECENAS**
19 28 75 79 98
- CENTENAS**
122 150 218 229 232 346 361 386
400 304 453 462 561 565 580 619
620 665 670 739 804 836 880 890
894 910 916 918 919 934 941 982
998
- MIL**
079 118 189 209 227 241 260 274
279 307 314 383 463 488 501 561
566 636 632 686 639 722 735 730
761 300 854 342 862 864 798 955
956
- DOS MIL**
013 043 059 059 063 070 100 112
161 169 199 201 209 227 230 236
264 290 322 328 330 419 457 461
487 485 520 524 551 556 553 554
558 641 643 688 639 703 729 730
749 310 815 814 869 881 921 927
923 974
- TRES MIL**
000 030 073 119 122 176 178 189
191 225 292 293 331 339 414 453
482 516 573 589 664 720 731 744
749 763 803 804 842 853 920 931
949 994
- CUATRO MIL**
017 023 044 058 075 111 120 167
169 220 227 234 253 394 398 421
443 449 484 511 514 520 526 564
586 587 624 638 639 700 898 978
997
- CINCO MIL**
018 031 079 129 158 160 183 195
197 386 401 416 422 434 590 630
646 656 667 744 779 783 799 811
817 863 972 911
- SEIS MIL**
000 032 033 049 071 072 097 101
176 187 190 227 251 255 264 271
281 343 359 378 415 426 453 560
574 687 711 776 780 809 845 862
935 945 998
- SIETE MIL**
046 075 079 086 095 117 132 135
186 228 277 296 361 362 283 386
460 478 512 550 612 619 678 744
766 768 817 842 848 856 877 995
925 922 933 961 977
- OCHO MIL**
001 054 129 173 190 218 267 281
256 358 382 406 318 453 462 467
485 403 578 623 639 647 671 673
700 727 749 776 802 815 834 853
860 885 902 909 925
- NUEVE MIL**
017 063 067 096 191 201 280 281
282 295 304 335 356 362 270 381
402 436 452 462 465 602 609 631
678 670 795 812 828 961 906 919
972 9992 994
- DIEZ MIL**
025 040 082 174 179 192 224 243

- 264 322 390 427 408 536 551 592
607 635 682 699 740 763 767 788
803 834 850 888 897 945 949 993
994
- ONCE MIL**
005 022 053 207 252 261 262 303
305 242 364 387 389 437 478 499
510 567 626 676 683 686 688 698
704 716 768 788 795 822 831 865
889 892 899 900 922 943 954
- DOCE MIL**
016 061 062 069 147 182 187 227
272 280 332 337 360 370 378 448
482 536 557 579 620 638 652 657
670 677 747 764 767 770 786 788
789 800 923 871 884 892 900 903
916 922 947 952
- TRECE MIL**
020 022 086 013 240 288 316 335
537 371 378 383 403 417 424 426
487 498 501 522 582 588 610 615
642 696 712 717 722 728 878 890
946 993
- CATORCE MIL**
005 109 171 179 206 216 223 228
272 304 318 413 431 523 554 370
577 595 631 638 649 650 613 744
762 804 819 887 916 946 949 960
994
- QUINCE MIL**
018 031 053 066 095 098 114 170
181 252 253 279 310 312 322 332
333 389 417 432 468 512 550 617
627 644 650 655 667 721 769 848
857 758 886 911 933 956 970 974
- DIEZ Y SEIS MIL**
007 061 065 117 149 165 178 237
244 245 252 258 279 314 344 403
404 410 413 415 420 452 511 515
531 588 601 667 673 692 716 721
748 760 801 857 861 924 933 995
- DIEZ Y SIETE MIL**
017 023 038 062 098 218 266 326
335 368 373 383 413 422 453 478
498 545 558 575 608 609 613 684
753 790 819 833 903 905 923 954
957 968 978 989
- DIEZ Y OCHO MIL**
003 099 047 150 169 213 219 222
228 242 256 310 213 334 341 468
409 432 466 499 525 551 594 597
658 675 699 736 746 750 762 736
841 902
- DIEZ Y NUEVE MIL**
048 074 091 099 144 233 240 270
274 403 191 496 498 519 534 551
557 578 646 706 726 729 758 782
797 818 834 917 925 930 961

- VEINTE MIL**
005 023 044 155 166 172 174 200
258 270 272 289 290 298 376 339
384 375 382 398 425 429 423 449
456 533 551 572 582 593 610 660
687 773 803 807 841 894 895 917
920 922 928 935 959 990
- VEINTE Y UN MIL**
003 024 097 194 206 276 294 348
385 394 397 422 430 441 485 478
528 543 575 582 596 608 628 677
703 728 809 825 845 861 912 922
925 963
- VEINTE Y DOS MIL**
007 102 129 131 135 144 147 194
223 235 249 328 335 339 250 421
466 485 505 548 584 604 665 963
693 709 742 290 804 856 871 891
923 947
- VEINTE Y TRES MIL**
008 029 102 117 138 140 191 211
217 242 269 318 334 415 426 468
493 498 505 515 525 531 597 602
662 641 653 690 696 731 734 760
795 812 829 833 873 918 921 976
938 979 983
- VEINTE Y CUATRO MIL**
053 089 104 215 220 244 278 306
323 352 366 367 368 386 395 426
462 578 469 482 495 516 531 553
556 576 581 611 639 649 655 720
723 795 748 874 887 970 943 966
993
- VEINTE Y CINCO MIL**
013 039 066 096 218 246 307 448
450 469 510 534 583 599 642 672
731 747 774 810 823 889 904 910
927 946 958 967
- VEINTE Y SEIS MIL**
007 011 017 047 076 112 114 234
282 307 326 353 415 449 468 540
543 559 578 581 609 659 724 806
883 849 855 906 909 915 970 978
982
- VEINTE Y SIETE MIL**
040 043 050 100 130 131 161 174
184 325 329 343 360 287 450 566
477 478 498 575 579 661 647 674
679 704 737 804 826 834 826 834
852 866 867 969
- VEINTE Y OCHO MIL**
380 389 428 437 448 454 466 480
018 551 574 644 666 671 681 701
707 738 739 752 755 770 773 780
799 838 854 864 900 905 937 977
982
- VEINTE Y NUEVE MIL**
024 068 110 113 115 163 217 742
243 246 252 256 273 282 288 303
343 350 236 382 285 430 486 504
518 715 743 754 774 801 825 878
896 898 913 916 957 960 977 983
- TREINTA MIL**
032 031 055 059 080 101 126 144
148 203 204 273 244 351 356 393
416 471 582 593 595 597 617 613
626 635 678 680 747 752 777 791
796 829 834 895 912 974 988
- TREINTA Y UN MIL**
012 031 055 059 081 101 128 144
148 169 214 231 236 317 318 324

- 464 466 491 546 558 571 581 630
645 662 701 740 741 749 755 163
192 216 220 225 288 335 342 439
565 494 547 550 605 622 653 666
681 706 740 756 759 768 781 822
866 874 875 887 898 963 674 984
- TREINTA Y DOS MIL**
020 071 097 127 151 289 311 348
389 421 444 470 479 511 605 714
728 779 782 818 828 836 855 870
907 914 922 949
- TREINTA Y CUATRO MIL**
022 029 038 053 119 123 124 176
141 142 179 190 253 271 314 320
376 399 428 441 455 596 522 552
572 607 645 686 722 772 783 811
853 909
- TREINTA Y CINCO MIL**
013 017 069 075 120 230 231 240
271 338 434 441 474 523 593 616
626 682 716 745 158 186 231 270
274 277 310 322 325 324 346 339
420 424 485 486 497 504 515 524
544 562 621 622 653 673 685 732
736 777 802 830 835 851 854 881
900 934 958 977
- TREINTA Y OCHO MIL**
009 021 031 083 115 144 162 165
181 183 242 235 270 280 305 335
424 430 440 466 471 489 515 583
617 682 714 734 825 828 833 834
857 863 869 884 888 889 912 825
948 970 983
- TREINTA Y NUEVE MIL**
018 050 079 081 111 136 148 169
181 203 222 283 310 312 323 327
438 474 508 510 564 576 597 612
664 674 676 685 707 775 779 823
869 894 940 943 969 970 974 979
- CUARENTA MIL**
013 027 050 071 079 120 128 160
192 223 263 283 288 338 364 376
418 435 480 493 537 515 554 555
557 597 614 647 679 691 692 722
809 936
- CUARENTA Y UN MIL**
010 040 055 069 074 110 188 197
208 210 216 231 241 243 253 254
258 264 273 294 300 334 340 350

352 363 379 387 414 441 467 472
477 515 516 527 630 540 542 561
573 578 584 595 699 653 671 678
702 711 719 730 738 745 738 754
775 777 785 786 805 817 820 831
838 852 853 855 858 786 805 817
720 831 838 852 853 855 870 883
891 915 920 923 955 956 965 974

CUARENTA Y DOS MIL
120 121 131 171 187 206 211 224
239 241 242 282 306 311 313 330
341 367 372 424 426 427 439 440
441 459 461 523 541 558 563 590
616 617 621 638 643 651 666 682
683 686 707 743 724 726 750 762
765 767 768 770 778 813 829 832
840 850 858 889 914 915 936 942
986 997.

UNA SOLEMNE FUNCION

En la profesión de una Religiosa franciscana

Hoy, miércoles, día 2 del actual mes de Agosto, en la parroquia de Santo Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, con motivo de la profesión solemne de Sor Paraíso de Jesús, Religiosa franciscana del Buen Consejo, se celebrará una gran función religiosa, a las nueve de la mañana.

En dicha función hará de Preside, y dirigirá la palabra a la Religiosa el M. I. señor don Ricardo Pereira; y la Schola del Seminario cantará una escogida Misa de Perrosi.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 1 de Agosto
Temperatura máxima, 29,7.
Temperatura mínima, 20,4.
Humedad relativa media, 55 centésimas.
Dirección dominante del viento, ESE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 222 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,8 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SIDRA
LA ALDEANA
para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

ROYAL VICTORIA

Western SISTEMA Electric SONORO

HOY, MIERCOLES, A LAS DIEZ Y QUINCE

ESTRENO de una obra cinematográfica realizada por pequeños grandes artistas, con infinitas escenas de la más elevada emoción

Casa correccional

Por Junior Darkin, Pat O'Brien y Bette Daris.
Pequeños grandes artistas interpretan esta sublime creación, llena toda ella de escenas altamente emocionantes, que tienen su desarrollo en las mal llamadas casas de corrección, verdaderos presidios humanos.

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox, con muchísimas escenas hablada en español, titulada

El cisco Kid

Por Conchita Montenegro y Warne. Baster.

PROXIMO ESTRENO, "EL PAÑUELO INDIO"
Muy pronto "RASPUTIN o EL DIABLO SAGRADO, en español.

NOTA.—Desde las cuatro de latarde se despachan entradas en la taquilla de este local.
OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Electra

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Se clausura en Vitoria la Asamblea de Padres de Familia

El exdirector de "El Debate", don Angel Herrera, pronuncia un elocuentísimo discurso

Se anuncia que en breve se concertará un tratado comercial con Rusia.-En Sevilla, con motivo del "día rojo", los comunistas declaran la huelga, registrándose algunos incidentes

Por hallarse gravemente enfermo el padre político del señor Azaña, se suspende el Consejo anunciado para ayer martes.-En Vigo desembarcan los equipajes de Barberán y Collar

La Unión Frutera Española en Francia reclama protección del Gobierno para la exportación de frutos.-Los gallegos protestan contra la aprobación del tratado con El Uruguay

Movimiento Católico

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

DON ANGEL HERRERA PRONUNCIO UN DISCURSO ELOCUENTISIMO

"LA IGLESIA HA HECHO MAGNIFICOS PROGRESOS DESPUES DE LA DERROTA DEL 14 DE ABRIL"

"LA ACCION CATOLICA NO DEBE ENROLARSE EN NINGUN PARTIDO POLITICO"

Madrid 1 1'30.—Ayer se celebró el acto de clausura de la Asamblea Nacional que las Asociaciones Católicas de Padres de Familia celebraban en la ciudad de Vitoria. Presidió el Conde de Trigoña.

Este expuso breve y elocuentemente la necesidad de fomentar en los padres de familia el ejercicio de la vida espiritual.

No debe de haber un pueblo—terminó—en que no exista una asociación Católica de Padres de Familia, pues lo exige así Dios, España y la índole especial de los tiempos.

Después habló brevemente el secretario de la Liga internacional Mr. Vieulla.

El presidente de la Confederación francesa de Padres de Familia dijo que esta Asamblea le ha servido de gran enseñanza.

Por último, el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera Oria, pronunció un magnífico discurso.

Manifestó que la Iglesia ha hecho magníficos progresos después de la derrota del 14 de Abril.

La Iglesia—dijo—no debe ser arrastrada a la política.

La acción católica no se debe enrolar en ningún partido político. Añadió que se debe crear una

nueva generación que detenga a la generación revolucionaria.

La Iglesia—terminó—debe hermanarnos a todos.

El señor Herrera fué aplaudidísimo.

Ya en la calle, un numeroso grupo de personas le prodigó una gran ovación, dándose numerosos vivas a Cristo-Rey y a España católica.

Por la tarde se celebró un banquete, que resultó concurridísimo.

Luego tuvo lugar una peregrinación al Sanatorio de Estivaliz.

Aquí, el canónigo señor Pildáin cantó elocuentemente las grandezas de la Virgen.—LOGOS.

Las víctimas del naufragio ocurrido cerca del puerto de Deva

HAN SIDO RECOGIDOS NUEVE CADAVERES

Madrid 1 1'55.—Han sido recogidos nueve cadáveres de las víctimas ocasionadas por el hundimiento de una lancha motora que naufragó cerca del puerto de Deva (San Sebastián).

Los cadáveres han sido conducidos a los cementerios de Elbar y Deva.

A los tristes actos concurrió un inmenso gentío.

Presidieron las autoridades.—LOGOS.

Un acuerdo del Tribunal Supremo

SE DISTRIBUYE EL REPARTO DE LOS JUECES ESPECIALES DESIGNADOS COMO CONSECUENCIA DEL SUPUESTO COMLOT FASCISTA

Madrid 1 12'30.—El Tribunal Supremo ha acordado distribuir el trabajo de los jueces especiales nombrados como consecuencia del supuesto complot fascista.

El señor Aragonés entenderá en todo lo que se relacione con la anarquía.

El señor Eyre, en lo referente a los atracadores y pistoleros.

El señor Pastor se ocupará en los asuntos de huelgas y coaligaciones.

El señor Aizún entenderá en todo lo que afecte a asociaciones ilegítimas.

LAS DILIGENCIAS POR EL COMLOT FASCISTA

El juez especial, señor Aizún, continúa practicando diligencias en el sumario que instruye a causa del supuesto complot fascista.

Hoy se trasladará a Ocaña, a fin de decretar el procesamiento o libertad de los detenidos reclusos en el Penal de dicha localidad.

La Compañía Transatlántica reorganiza sus servicios, efectuando importantes mejoras en su flota

LO ACUERDA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION REUNIDO EN SANTANDER

SERA LA UNICA COMPANIA QUE MANTENDRA EL TRAFICO DE VIAJEROS Y CORRESPONDENCIA CON AMERICA

Madrid 1 12'30.—De Santander se reciben noticias comunicando que se reunió el Consejo de Administración de la Compañía Transatlántica.

Se asegura que en la reunión se tomaron importantes acuerdos con relación a mejoras a introducir en la flota.

Parece que la Compañía se propone introducir grandes reformas en los buques de su flota.

Se llevarán a la práctica importantes transformaciones, a fin de lograr que la Compañía sea la única que mantenga el tráfico de viajeros y correspondencia con América.

Estas mejoras tienden a acondicionar debidamente los vapores de la flota, entrando en las modificaciones las calderas, las cuales se transformarán de manera que pueda utilizarse el petróleo en todos los buques.

A este fin se pedirán créditos al Estado.

También anuncian que estas obras se realizarán en los astilleros nacionales.

La noticia ha causado gran júbilo.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10 muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Serís 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

El conflicto de las Clases Mercantiles

EL COMITE EJECUTIVO DE LAS CLASES MERCANTILES, VISITO AL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 1 1'50.—El señor Largo Caballero recibió en el Ministerio del Trabajo la visita del Comité Ejecutivo de las Clases Mercantiles.

El presidente del Circulo de la Unión Mercantil, que preside también dicho Comité, dijo al ministro que hablaría en nombre de los comisionados el señor Quirós.

Este ostentaba la representación de la Patronal y del Jurado Mixto.

El señor Quirós expuso al señor Largo Caballero la imposibilidad material de cumplir las bases de trabajo dictadas por la dependencia del Comercio y Uso del Vestido.

Añadió que el deseo de los patronos es no salirse de la legalidad.

Las clases patronales—terminó el señor Quirós—desean a todo trance empezar las negociaciones que impidan estas luchas de clases.

El ministro del Trabajo expresó su deseo de que se llegue a una conciliación.

Incluso—dijo el señor Largo Caballero—no tendría inconveniente en autorizar la revisión de las bases de trabajo de la dependencia mercantil para que, de una vez, se resuelva este conflicto.—LOGOS.

EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DESMIENTE HA PROMETIDO DEROGAR LAS BASES PROPUESTAS POR LA DEPENDENCIA MERCANTIL

El Sindicato de Empleados de Comercio, afecto a la U. G. T., ha publicado una nota.

En ella niega que el ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero haya prometido a los patronos derogar las bases de trabajo, ni que los Jurados Mixtos vayan a revisarlas.—LOGOS.

Disposiciones oficiales

UN CREDITO PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid 1 12'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición concediendo un crédito que asciende a 27 millones de pesetas.

Esta cantidad se destina a los gastos que origine la sustitución de la Enseñanza religiosa.

DIMISION Y NOMBRAMIENTO
También publica dicho periódico

oficial un decreto del Ministerio de Industria, admitiendo la dimisión del director general de dicho departamento don Alvaro Botella.

Para sustituirle se nombra a don José Irala.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 1 18'40.—La "Gaceta" inserta una orden circular del Ministerio de la Guerra.

Se dispone que la Junta Central de Vestuario del Ejército adquiera por subasta el material y la ropa para el contingente que se incorporará a filas a final de Noviembre.—LOGOS.

Noticias de Cataluña

CONFERENCIAS POLITICAS

Madrid 1 2'10.—En el Palacio de la Generalidad celebraron una extensa conferencia política los señores Maciá, Companys y otra personalidad cuyo nombre se desconoce.

En la conferencia trataron del discurso pronunciado en el cine Pardiñas, de Madrid, por el ministro de Agricultura, señor Domingo.

El discurso les pareció bien, aunque discrepan de él en algunos momentos.

El señor Companys declaró que ellos no pueden olvidar que Marcelino Domingo perteneció a la Izquierda, de la que se separó voluntariamente.—LOGOS.

VARIOS RECLUSOS INTENTAN EVADIRSE

En la cárcel de Tarragona, unos 15 reclusos intentaron fugarse de la prisión.

Advertidos a tiempo los guardias, éstos condujeron a los reclusos a varias celdas separadas.

Entre los presidiarios que intentaron evadirse está un tal Mateo, que hirió en los sucesos pasados a un guardia civil.

DISGUSTO EN LA POLICIA DE BARCELONA

Madrid 1 12'30.—De Barcelona comunican que el gobernador civil ha desmentido que haya disgusto entre la Policía de aquella localidad, con motivo del Traspaso de los servicios.

No obstante, se asegura que lo existe, habiéndolo motivado el hecho de que unos empleados de la Generalidad practicaron una requisa en la Jefatura.

LO QUE HA GANADO EL CORREDOR TRUEBA

También dicen de Barcelona que el corredor Trueba, que ha tomado parte en la vuelta a Francia en

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Electra

bicicleta, ha obtenido la cantidad de 56.071 francos.

Añaden que ha firmado numerosos contratos, no sabiendo si podrá cumplir estos compromisos, por encontrarse algo delicado.

Agregan que ha aplazado su viaje a Madrid, debido a que se encuentra muy fatigado, por los continuos nomenajes que está recibiendo en todas partes.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

En la calle de Juan Malta, de Barcelona, fuerzas de la Guardia civil fueron atacadas a tiros por unos sujetos.

La fuerza repelió la agresión disparando contra los desconocidos, logrando hacerlos huir.

EL PRIMERO DE AGOSTO EN BARCELONA

A pesar de los alarmantes rumores circulados de que los comunistas pensaban realizar una marcha sobre la capital, la tranquilidad ha sido completa.

Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil.

FABRICABAN EMBUTIDOS CON CARNE DE BURRO

La Policía ha descubierto que del almacén clausurado en San Guin (Barcelona) por fabricar embutidos con carne de burro, se habían sustraído grandes cantidades de embutidos.

Efectivamente, los funcionarios de Sanidad de la Generalidad encontraron en varios sitios cinco mil kilos; en un pozo, ocho mil kilos de carne descompuesta y 31 cajas, una de las cuales contenía cien kilos de salchichón.

Todo ha sido quemado.

El valor de las mercancías quemadas asciende a 50 mil duros.—LOGOS.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO NAVARRA

Madrid 1 18'20.—Se han reunido en una de las secciones del Congreso las minorías agraria y vasco navarra.

Los reunidos estudiaron el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.—LOGOS.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se ha reunido la Comisión de Agricultura.

Se trató de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

El señor Lara presentó un voto particular, que fué aceptado.

En cambio fueron rechazadas 4 enmiendas propuestas por el señor Royo Villanova.

Este se propone defenderlas en el salón de sesiones.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Lo que dice "El Debate"

Madrid 1 18'30.—"El Debate" comenta en tono de ironía, y, desde luego desfavorablemente, la conferencia del señor Domingo.

El actual ministro de Agricultura, como todas las cosas esporádicas, está en franco período de decadencia.

Tuvo el señor Domingo su hora grande en aquellas asonadas de la prerrevolución. Pero llegó "el día venturoso" de la caída de la "nefasta y odiosa" Monarquía y entonces se nubló el talento del señor Domingo.

Lo mismo en el Ministerio de Instrucción Pública que en el de Agricultura, don Marcelino ha dejado una huella indeleble de sus pasos de bárbaro Atila. De aquel Atila que decía que donde ponía la planta su caballo no volvía a crecer hierba, cuando, en hecho de verdad, la hierba no crecía ni siquiera en los lugares que él, no su caballo, había hollado con su planta infructífera.

En Instrucción Pública, la F. U. E. (los muertos hablan) hace poco publicó una nota condenando su gestión al frente de dicho Ministerio.

La F. U. E., que no es ninguna Congregación de Luises, sino una agrupación de señoritos ultrarrevolucionarios... La F. U. E., don Marcelino, su hijita predilecta, el hada de sus cuentos, no de rosa precisamente, es ahora la que le dice que Ud. es un ministro de Instrucción fracasado. ¡Parece mentira! pero es verdad!

De su paso por el Ministerio de Agricultura que

habló la Reforma Agraria y aquel famoso "crecimiento espiritual"...

Señor Domingo, por donde usted ha pasado, ni una hierba, ni un árbol, ni una planta. Y eso que la República iba a resolver el problema del campo, repartiéndole tierras y expropiando a la nobleza...

Atila, ni más ni menos. Ya sabe usted, don Marcelino, que todos los grandes hombres tienen siempre en la historia un sobrenombre, y a usted llamarlo Atila es hacerle un gran favor...

En otro suelto de la admirable sección "Lo del día", comenta "El Debate" la Asamblea Nacional de las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, clausurada ayer en Vitoria.

Hasta que la República (¡Oh felix culpa!) no había tocado con garras de buitre los derechos de la Iglesia y de los padres en la educación de los hijos, no se había organizado en España una oposición de seriedad íntima al absurdo del Estado maestro en ser único.

Pero vino la República, se impuso el Estado supremo ignorante, y el Estado supremo, maestro de que hablara el gran Mella, y entonces: "Ya llega el cortejo... Ya suenan los clarines..." Angel Herrera, Cirilo, Tornos, Víctor Pradera, Herráiz, Martínez de Velasco... La falange de los caballeros de Cristo en la escuela, que es decir el derecho en la escuela, se vistió el arnés y se caló el yelmo... Ahí los tenéis; son, como dice "El Debate" una fuerza espiritual en marcha.

explosión la caldera, originando el derrumbamiento del edificio.

A causa del accidente resultaron muertos el maquinista, llamado Lorenzo Donato, y un panadero.

También varios obreros sufrieron heridas graves.

INCIDENTE EN MALAGA CON MOTIVO DE TOCARSE EL HIMNO DE RIEGO

De Málaga comunican que con motivo de dar un concierto la Banda de música se originó un incidente.

Parece que la referida agrupación interpretó el "Himno de Riego", en cuya ocasión permanecieron sentados y sin quitarse los sombreros unos espectadores.

Varios republicanos protestaron, formando grupos que recorrieron las calles dando mueras al fascio.

Intervino la fuerza, que disolvió los grupos.

ASALTO A UNA CASA RECTORAL

También dicen de Málaga que unos ladrones asaltaron la Casa Rectoral de Silleira, llevándose mil pesetas y varios objetos de valor.

Al ocurrir el hecho, el párroco se hallaba diciéndolo Misa.

INCENDIO INTENCIONADO

Las anteriores noticias que llegan de Málaga participan que se produjo un violento incendio en una casa de la propiedad de don Bernardo Linares.

Acudieron los vecinos, logrando extinguir el fuego, y que se propagase a las casas contiguas.

Se cree que el incendio fué intencionado.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Dicen de Granada que han sido puestos en libertad todos los detenidos gubernativos, que lo fueron como consecuencia del supuesto complot fascista.

Al salir de la Cárcel se dirigieron inmediatamente a la iglesia de las Angustias, ante cuya Imagen rezaron el Rosario.

FALLECIMIENTO DE UN ESCOLAPIO

De Valencia manifiestan que en la Residencia de los Escolapios ha fallecido el Padre Calasanz Rebasca.

El finado era notable orador sagrado y hombre de excepcionales dotes de cultura.

Se le consideraba como una de las figuras más insignes de la Orden.

LA HUELGA DE COMUNISTAS EN SEVILLA

Según expresan de Sevilla, el gobernador civil manifestó a los periodistas que se habían tomado medidas de precaución contra la huelga comunista.

Añaden que se han repartido profusión de hojas clandestinas invitando al paro.

CONGRESO SINDICAL INTERNACIONAL

De Bruselas se reciben despachos dando cuenta de haberse inaugurado el Sexto Congreso Sindical Internacional.

El director de la Oficina Internacional del Trabajo denunció las amenazas que pesan sobre las ideas democráticas y de libertad.

UN ESCRITO DE LA UNION FRUTERA ESPAÑOLA EN FRANCIA

De París participan que la Unión Frutera Española en Francia se ha dirigido al Gobierno español.

En su escrito reclama protección para la exportación frutera española ante las medidas de prohibición tomadas por el Gobierno francés.

También se dice en el escrito que el ingeniero agrónomo afecto

VARIAS NOTICIAS

EL SUEGRO DEL SR. AZAÑA, ENFERMO

Madrid 1 1'40.—Se encuentra gravemente enfermo el suegro del señor Azaña, don Mateo Rivas.—LOGOS.

HUELGA SOLUCIONADA

El señor Azaña recibió a los periodistas en el Ministerio de la Guerra.

El presidente del Consejo les dió cuenta de haberse solucionado el conflicto obrero de la fábrica de armas de Trubia.

Parece que han sido aceptadas las bases de trabajo.—LOGOS.

LA ENFERMEDAD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El señor Casares habló breves momentos con los enfermeros de la Prensa.

El ministro titular de la Gobernación dijo que había sido operado felizmente el director general de Seguridad.

Agregó que se habían reintegrado al trabajo los obreros huelguistas de la M. Z. A.

El subsecretario de Gobernación dijo que se habían resuelto los conflictos obreros de Mazarrón y Salinas.

Añadió que el señor Casares Quiroga regresará mañana a Galicia.

EL CRUCERO UNIVERSITARIO POR EL MEDITERRANEO

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota a los periodistas.

En ella se comunica al público por medio de los periódicos que mañana llegarán a Valencia los estudiantes de ambos sexos de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, que han hecho un cruceo por los lugares históricos que baña el mar Mediterráneo.

Dicha expedición iba dirigida por el catedrático señor García Morente.

También figuraba el catedrático y sacerdote don Juan de Zaraguet.—LOGOS.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL TENIENTE CORONEL MANGADA

Se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgar la conducta del teniente coronel Mangada por el hecho ocurrido en Carabanchel en Junio de 1932.

En dicho mes el señor Mangada arrojó al suelo la guerrera como protesta por un discurso que el general Goded dirigió a la guarnición del Cuartel de Carabanchel.

La vista quedó concluida para dictar sentencia.

Particularmente se supo que el fallo es absolutorio.—LOGOS.

LA HUELGA DE FOGONEROS EN SEVILLA

Hoy salieron normalmente los trenes de la estación de Sevilla.

Los agentes de la Policía de Investigación detuvieron a dos fogoneros, supuestos cabecillas de la huelga.

Demostrada más tarde su inocencia, fueron puestos en libertad.—LOGOS.

SE INAUGURA UNA PLAZA DE TOROS

En Valladolid se ha inaugurado la nueva plaza de toros.

Esta es portátil y puede contener a seis mil espectadores.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN JOVEN TRADICIONALISTA

Se ha dictado auto de procesamiento contra el señor Abascal, de la Juventud Tradicionalista de Sevilla.

Este, en el entierro del señor Caravaca, y expresando el unánime sentir del pueblo sevillano, se acercó al ministro de la Gobernación para decirle que abandonase la presidencia del fúnebre cortejo, porque era una trágica comedia que un ministro republicano presidiera el entierro de una vic-

tima de la desastrosa labor social de la República española.

Con motivo de este injusto auto de procesamiento, el valientísimo periódico tradicionalista de Sevilla "El Observador" publica un violento artículo, que ha sido objeto de grandes elogios.

El joven Abascal está siendo objeto de grandes muestras de simpatía.

Hoy, al llegar el citado joven al Círculo Tradicionalista, fué recibido con vitores y estruendosas ovaciones.

Se espera con impaciencia el resultado del irrisorio proceso.—LOGOS.

ACCIDENTES MARITIMOS

Los submarinos 5 y 6 regresaban de efectuar algunas prácticas.

Junta al Balneario de San Bernardo, el submarino número 5 se lanzó en contra del citado balneario, evitando una catástrofe el comandante del mismo señor Barrera.

El submarino número 6 abordó al vapor noruego "Agda".

Este hubo de embarrancar, para evitar un rápido hundimiento.—LOGOS.

EL EQUIPAJE DE LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR

Madrid 1 12'30.—Según anuncian de Vigo, ha arribado a dicho puerto el trasatlántico español "Cristóbal Colón", procedente de la Habana.

Comunican también que ha desembarcado el equipaje de los malogrados aviadores Barberán y Collar, que dejaron en la Habana al marchar a Méjico.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

También dicen de Vigo que la Policía detuvo a dos sujetos por recaer sospechas de que estén complicados en el hallazgo de explosivos, en el barrio de Teis.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

De Valdepeñas manifiestan que en una fábrica de harinas hizo

SE VENDE una casa de reciente construcción, calle número 9, cerca del Puente Zurita; planta baja, solar 126 metros cuadrados; jardín, recibidor, patio, tres habitaciones, amplia cocina, Water-Clock, patio exterior.

Informes y documentación, en la Notaría de don Pio Casals.

CILACC

Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo
SECCION ESPAÑOLA

ARCHIVO ANTICOMUNISTA

PUBLICACION MENSUAL
INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL
REGIMEN COMUNISTA

Suscripción individual: 4 pesetas año

Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES,
10 por 100 de descuento

CILACC - Archivo Anticomunista
Alfonso XI, 4. MADRID

a la Embajada, brilla por su ausencia.

Termina el escrito diciendo que es necesaria una intervención rápida y enérgica en este asunto.

EL DIA ROJO

Madrid 18'10.—Con motivo de celebrar los comunistas el día rojo el primero de Agosto, se han adoptado grandes precauciones.

En las primera shoras de la mañana circularon rumores de que habian sido detenidos numerosos comunistas.

Los periodistas lograron entrevistarse con el señor Maqueda, comisario de Vigilancia, que negó rotundamente la anterior afirmación.

La manifestación que proyectaban para esta noche no ha sido autorizada por el Gobierno.

En diversos puntos estratégicos se han colocado camiones de guardias de Asalto.—LOGOS.

EL PRERMO DE AGOSTO EN SEVILLA

Los comunistas sevillanos persistieron esta mañana en declarar la huelga general.

Esta, según ha manifestado el gobernador, ha fracasado.

Sólo han ido a la huelga los obreros del muelle y de transportes, así como los dependientes de las tabernas.

A los dueños que han cerrado sus establecimientos se les aplicará la Ley de Orden Público.

Hoy comenzaron a circular los tranvías, custodiados por la fuerza pública.

En la Playa Grande, unos mozalbetes apedrearon un tranvía, huyendo ante la presencia de la Guardia civil.

En Triana ha sido tiroteado un autobús, sin consecuencias.

Los guardias de Asalto han dado varias cargas.

El público no se ha dejado dominar por el pánico.

Circulan numerosos coches de

alquiler y de propiedad particular.—LOGOS.

ELEMENTOS DE ACCION POPULAR MULTADOS

De Cuenca comunican que el Juzgado ha condenado a cinco directivos de la Juventud de Acción Popular a cinco pesetas de multa, y a 18 al pago de las costas, por publicar un escrito exponiendo conceptos irrespetuosos para el gobernador civil.

Parece que la mayoría de los condenados se niegan a pagar la multa, alegando que son menores y carecen de medios económicos.

REAPERTURA DE CENTROS COMUNISTAS

Según anuncian de Ciudad Real el gobernador civil ha autorizado la reapertura de varios centros extremistas.

INCENDIO DE UNA ERMITA

En el pueblo del Carril, del término de Viga, unos desconocidos incendiaron la ermita de Nuestra Señora de los Angeles.

Quedó destruido parte del techo y el piso.

Ha sido detenido un supuesto autor del hecho.

PROTESTANDO CONTRA LA APROBACION DEL TRATADO DE EL URUGUAY

De Vigo participan también que la Sociedad Agraria de Caldela ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno protestando contra la aprobación del tratado de El Uruguay.

También han comunicado a los diputados que si se aprueba dicho tratado deberán retirarse del Parlamento.

BUSCANDO CHATARRA HACE EXPLOSION UN OBJETO

Dicen de San Sebastián que cuando dos obreros parados se hallaban buscando chatarra cerca de la Estación del Norte, encontraron un objeto que hizo explosión.

El accidente ocasionó la muerte

de uno de los obreros, resultando el otro con heridas muy graves.

ESCANDALO EN UNA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Con motivo de celebrarse una sesión en el Ayuntamiento de Almería, se originó un enorme escándalo.

Parece que el público llamó enchufistas a los concejales socialistas.

Desde el público se improvisaron oradores, que la emprendieron con los socialistas.

LA ESCUADRILLA DEL GENERAL BALBO CONTINUA DETENIDA

Despachos que se reciben de Shoral Harbour, manifiestan que la escuadrilla de hidroaviones que manda el general Balbo continúa amarada en aquel puerto.

La escuadrilla espera desde el jueves último a que cambien las condiciones atmosféricas, para emprender el regreso a Europa.

Se cree que aún tendrá que esperar un día más.

EN LA INDIA SE DETIENE A GHANDI

Se reciben noticias de la India dando cuenta de que la Policía detuvo a Ghandi, así como a su mujer y 30 personas más.

Todos han ingresado en la Cárcel.

INCIDENTES EN MAGUNCIA

Según anuncian telegráficamente de Maguncia, se ha organizado una manifestación violenta en dicha localidad.

Agregan que se trata de una protesta contra las personas acusadas de favorecer el separatismo renchano.

DETENCION DE COMUNISTAS EN VIENA

Comunican de Viena que la Policía ha practicado numerosos registros domiciliarios de comunistas.

Añaden que fueron detenidos 17 de dichos elementos.

Del Gobierno

AZANA RECIBE AL GENERAL DEL BARRIO

Madrid 18'35.—El señor Azaña recibió al general Rodríguez del Barrio.

Este le dió cuenta de los lugares en que se celebrarán las maniobras militares.—LOGOS.

LO QUE DICE EL SR. FRANCHY Y ROCA

El ministro de Industria hizo algunas manifestaciones a los periodistas.

Dijo el señor Franchy que estudia detenidamente las normas preliminares para establecer algunas relaciones comerciales con el Gobierno ruso.

Posiblemente estas relaciones comerciales se harán a base del intercambio de productos.

Preguntado sobre los incidentes a que ha dado lugar el tratado comercial con El Uruguay y sobre la situación política del momento, declaró el señor Franchy que él cree que las Cortes ratificarán el Convenio con El Uruguay.

Afirmó el ministro de Industria que espera que se continuará el bloque de izquierdas con exclusión de los socialistas.—LOGOS.

POR ENFERMEDAD DEL SUEGRO DEL SR. AZANA, NO SE CELEBRA UN CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministro que habría de celebrarse hoy, ha sido aplazado por el estado gravísimo en que se encuentra el suegro del señor Azaña don Mateo Rivas.

DE UNA SUSCRIPCION

Para las fiestas de Taganana

Suscripción para contribuir a los gastos de las atrayentes y tradicionales fiestas que se celebrarán en Taganana en los días 4 y 5 del actual mes de Agosto.

Don Maximino Acea Perdomo, 10 pesetas; don Tomás de Armas Quintero, 10; don Benito Pérez Armas, 5; don Francisco La-Roche Aguilar, 5; don Alvaro Rodríguez López, 10; don Conrado Rodríguez López, 10; don Rafael J. Calzadilla, 5; don Fernando Arozena Quintero, 5; don Emilio Serra y Fernández de Moratin, 5; don José Suárez Madan, 5; don Eloy Sanzón y Pons, 5; don Felipe Rufino Rosales, 5; don Rafael Madán Recco, 5; don Agustín Morales Santiago, 10; don Eulogio Reyes y Reyes, 5; don Esteban Pérez Barreira, 5; don Fernando Franquet y Solé, 5; don Ricardo Hodgson Balestrino, 5; don Luis Díaz Malleo, 5; don Hellodoro Rodríguez López, 10; don Felipe Pastor, 5; don José Silluto González, 5; don Antonio Ramírez Vizcaya, 5; don Luis Fernaud Martín, 5; don José López de Vergara Larraondo, 10; don Juan A. Rumeu Hardison, 5; don Gumersindo Robayna, Galván, 5; don Bernabé García y García, 5; don Lorenzo J. Fernaud Martín, 5; don Jerónimo Fernaud Martín, 25.—210 pesetas.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermin Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes. Juan. P. Alonso, Imeldo Seris, 16

HABITACIONES en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extranjeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles.

Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 1 de Agosto Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, brisa muy débil.

Temperatura máxima, 19.

Temperatura mínima, 12.

Estado general del cielo, despejado.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Compre usted hoy mismo:

Los Protocolos de los Sabios de Sión, donde se descubren los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

You wouldn't be seen in a

RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOS ARRUIAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA, ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

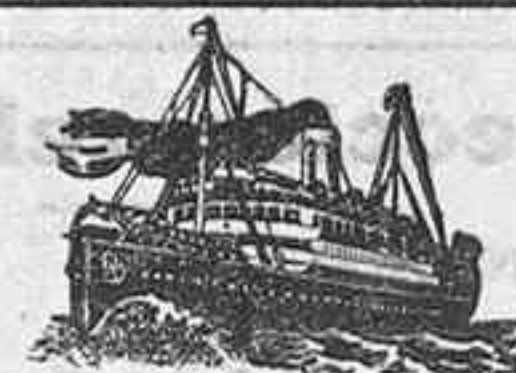
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO



3-32-15



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | VAPORES | DESTINOS |
|---------|--------------------------|--|
| 1 9 | ISLA DE TENERIFE | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 5 9 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 8 9 | ESCOLANO | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 8 20 | RIO FRANCOLI Un vapor | Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla. |
| 12 9 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Barcelona. |
| 15 9 | ISLA GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 19 9 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 22 9 | ROMEU | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 22 20 | RIO FRANCOLI Un vapor | Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla. |
| 24 10 | LEGAZPI | Fernando Póo y escalas. |
| 26 9 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Barcelona. |
| 29 9 | ISLA DE TENERIFE | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 30 10 | PLUS ULTRA | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona. |

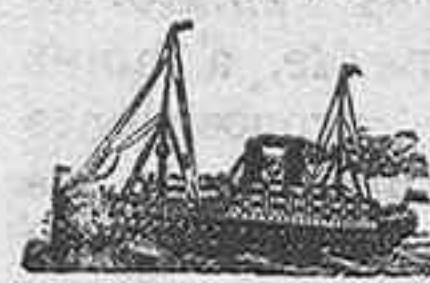
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 9, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 3, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h. y los miércoles por la tarde



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

| PARA LONDRES | | PARA BRENAS | |
|---------------|------------|-----------------------|------------|
| Día 3.—Vapor | EAJ MAR | Día 17.—Vapor | BRENAS |
| Día 10.—Vapor | BAÑADEROS | Día 21.—Vapor | SARDINIA |
| Día 17.—Vapor | BRENAS | Día 24.—Vapor | BAJAMAR |
| Día 24.—Vapor | BAJAMAR | Día 29.—Vapor | BURGOS |
| Día 31.—Vapor | BAÑADEROS | Día 31.—Vapor | BAÑADEROS |
| PARA DIEPPE | | PARA BURDEOS Y NANTES | |
| Día 3.—Vapor | BAJAMAR | Día 4.—Vapor | SAN MATEO |
| Día 7.—Vapor | BURGOS | Día 12.—Vapor | BUENAVISTA |
| Día 10.—Vapor | BAÑADEROS | Día 19.—Vapor | SAN JOSE |
| Día 15.—Vapor | SAN CARLOS | Día 26.—Vapor | SAN MATEO |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

| Día | Nombre del vapor | Destinos |
|-----|------------------|-----------|
| 5 | ALCA | Liverpool |
| 12 | AVOCETA | " |
| 19 | ALONDRA | " |
| 26 | ARDEOLA | " |
| 27 | AGUILA | " |

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Reformas en una embarcación

Ha elevado instancia a esta Comandancia de Marina, solicitando se le conceda autorización para varar y hacerle las reformas necesarias a una embarcación destinada al tráfico de mercancías en la isla de la Gomera, don Antonio Llarena Herrera.

Ordenanza marítimo

El subdelegado marítimo de la Orotava comunica al comandante de Marina que ha hecho su presentación en aquella Ayudantía el ordenanza marítimo Gabriel Alvarez Pérez.

Construcción de embarcaciones

Se ha concedido permiso a don Serafín Rodríguez Pérez para que pueda construir un barco de pesca en la playa de Puntagorda (La Palma).

Solicitud

Don Jesús Mesa Machado, vecino del Puerto de la Cruz, solicita del comandante de Marina permiso para construir una embarcación para destinaria a la pesca.

EN LA CIUDAD DE ARUCAS

Robo de materiales a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles

A las ocho de la mañana del miércoles último se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Arucas el individuo José Vega Rodríguez, natural y vecino de aquella ciudad, y encargado principal de las obras que la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles realiza en la ciudad de Arucas.

José Vega denunció a la Benemerita que en la noche del 24 al 25 habían fracturado la puerta de una casilla donde se guardan las herramientas y el material de un depósito en construcción situado en Lomo Tomás, de aquel término municipal. Los ladrones se llevaron numerosas herramientas valoradas en 50 pesetas, pertenecientes al carpintero Manuel González, súbdito portugués que reside en Arucas accidentalmente.

Para realizar el robo fueron rotas con algún hierro las anillas de un candado que aseguraba la puerta.

El peligro de las "mantas"

Una advertencia a los bañistas

En la Comandancia de Marina informaron anteaayer, por la mañana, a los periodistas, que en las primeras horas de dicho día fué vista, saliendo del puerto, una maroma de gran tamaño (vulgarmente se le conoce por "manta"), que, como es sabido, ataca al hombre.

También dijeron en la propia oficina, que como la maroma convive con el tiburón, nada de particular tendría que alguno de esos peces esté en aguas del litoral.

Se ha dispuesto que una falúa ocupada por personal de la Capitanía del puerto salga, provista de arpones, para ver de coger a la peligrosa maroma.

En tanto, se advierte a los bañistas la conveniencia de no alejarse de la orilla, en evitación de cualquier sorpresa desagradable.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

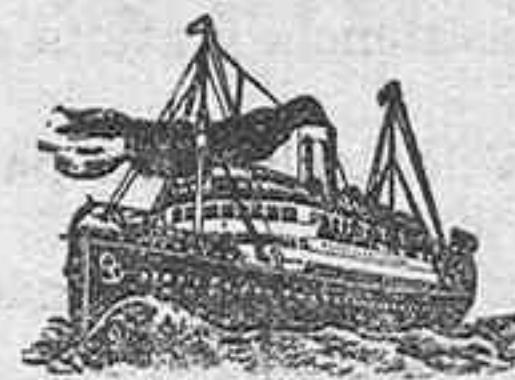
SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

| | | |
|------------|--------------------|---|
| Julio 7.- | ANDALUCIA STAR (A) | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| " 13.- | AFRIC STAR | Santos y Buenos Aires. |
| " 15.- | AVELONA STAR | Santos y Buenos Aires. |
| " 20.- | STUART STAR | Santos y Buenos Aires. |
| " 21.- | AVILA STAR (A) | Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres. |
| " 28.- | ALMEDA STAR (A) | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| " 29.- | SULTAN STAR | Londres directo. |
| Agosto 5.- | RODNEY STAR | Londres directo. |
| " 10.- | AVELONA STAR | Santos y Buenos Aires. |
| " 12.- | ANDALUCIA STAR (A) | Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres. |
| " 18.- | AVILA STAR (A) | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| " 19.- | AFRIC STAR | Londres directo. |
| " 24.- | SULTAN STAR | Santos y Buenos Aires. |
| " 26.- | STUART STAR | Londres. |
| " 31.- | RODNEY STAR | Santos y Buenos Aires. |

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

| | | |
|----------------|--------------------|--------------------------------|
| Miércoles 2.— | Motor-correo TURIA | Para Marsella, Cette y Niza. |
| Miércoles 9.— | Motor-correo SIL | Para Marsella, Cette y Génova. |
| Miércoles 16.— | Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cette y Niza. |
| Miércoles 23.— | Motor-correo EBRO | Para Marsella, Cette y Génova. |
| Miércoles 20.— | Motor-correo TURIA | Para Marsella, Cette y Niza. |

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos y despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ó jenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

| | | |
|----------|----------|------------------------|
| Día 4.— | TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 11.— | ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |
| Día 18.— | CEUTA | Compañía Oldenburguesa |
| Día 25.— | OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AILERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Nuestra Señora de los Angeles; Esteban, Papa; Pedro, Obispo de Osuna; Alfonso María de Ligorio, ob.; Máximo, ob

Santos de mañana.—Santos la Invencción de San Esteban, protomártir; Hormelo, mr.; Aspren, Eufonia y Pedro, obs.; beata Juana de Aza, viuda.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 3.—A las siete y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de don Angel López. A las ocho, Misa rezada, por don H. Lecuona (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Josefa Palazón (que en paz descansa).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 3.—A las ocho y media, Misa cantada, promesa a San Blas, encargo de doña Felicia Rodríguez. Iglesia del Pilar

Jueves 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 3.—Misa a la hora que guste al que la encomiende.

A las siete y media, Misa de Comunión, acompañada al armonium.

Terminada la Misa se practican los atrayentes y devotos cultos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, espléndidos actos de la Hora Santa, rezos, Meditación, cánticos, Reserva y Bendición.

Sindicato Médico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Citación a Junta general

Por orden del señor presidente accidental de este Sindicato Médico y por acuerdo de la Junta directiva del mismo en sesión celebrada el día 20 del actual, se cita por la presente a los afiliados a este Sindicato a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Dr. Comenge, 32, el día 3 del próximo mes de Agosto, a las cinco de la tarde, recordándoles que, conforme el artículo 44 del Reglamento de este Sindicato, las sesiones comenzarán a la media hora de la anunciada y, según el artículo 53, todos los acuerdos serán válidos, cualquiera que sea el número de los sindicados presentes.

Dada la importancia de todos los asuntos a tratar, se desea la puntual asistencia de todos los afiliados.

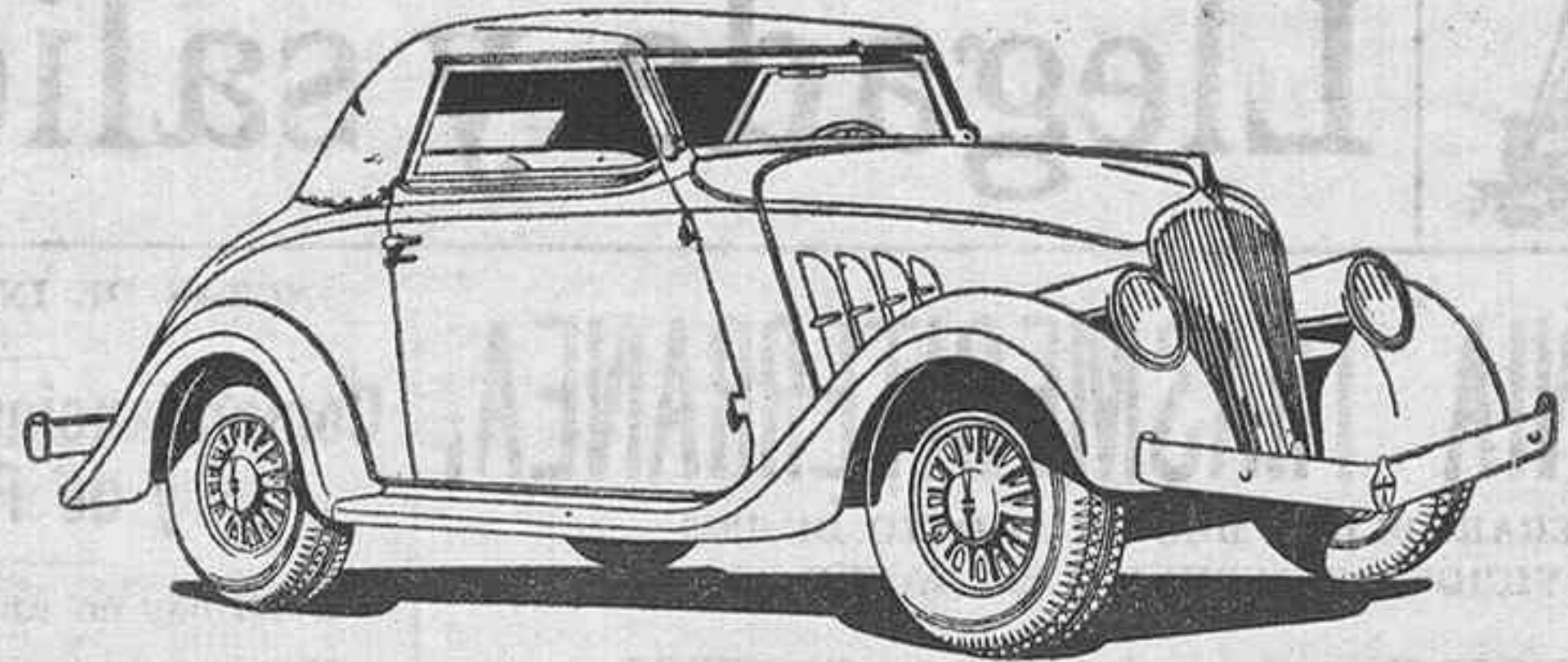
En dicha Junta se tratarán los asuntos del Orden del día que al margen se expresa.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Manuel F. de Villalta y García; visto bueno: el presidente accidental, Sebastián Alvarez Castro.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.º Aclaración del acuerdo número 3 publicado en la circular número 6, sobre asistencia gratuita a entidades.
- 3.º Proyecto de Reglamento para el Hospital civil.
- 4.º Impuesto de utilidades fijado por la Hacienda.
- 5.º Manifestaciones de los señores sindicados.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

Academia BLASCO de Corte parisién

SISTEMA "MARTI"

Calle de la X, 2.—Teléfono 1.045

A partir del 1 de Agosto abrirá esta Academia una sección de costura para las señoras y señoritas que en lencería y modistería deseen poseer teórica y prácticamente estudios de alta confección.

INSTRUCCION PUBLICA

Modificaciones en una escuela

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Tazacorte (La Palma), comunica al inspector de la zona quinta, don Calixto Urgel, que ya han terminado las modificaciones ordenadas por dicho inspector en la escuela de niños número 5.

A beneficio de las Colonias Escolares

La inspectora-jefe doña Susana Villavicencio recibió la visita de don José Vega González, para comunicarle que se está organizando para el domingo un encuentro en Icod entre los equipos Numancia, de Icod, y Escolar, de esta capital, en honor y a beneficio de los niños de la Colonia Escolar que se encuentran en aquella ciudad.

Ascenso de maestros

En la "Gaceta de Madrid" se publica una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, en la que se dispone ascendan en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros que pasan del segundo escalafón al primero

En la Inspección de Primera Enseñanza se ha reunido la Comisión calificadora de los ejercicios presentados por los maestros nacionales que han solicitado pasar del segundo escalafón al primero.

Dicho Tribunal estaba formado por la inspectora-jefe doña Susana Villavicencio; la profesora de Historia Universal de la Escuela Normal del Magisterio, doña Mercedes Navas; e inspector de Primera Enseñanza de la zona quinta, señor Urgel Bueno.

Después de examinar los trabajos escolares presentados por los concursantes, acordaron aprobar a los siguientes:

- Zona primera.—Ninguno.
- Zona tercera.—Doña Leonor Fernández Durán, doña Evarista Sanz Miró y don José Navajas Llerena.
- Zona cuarta.—Doña Valeriana Muñoz Fernández, doña Petra Galván de las Casas y doña Serafina Rodríguez Suárez.
- Zona quinta.—Don Juan Hernández Ayala, doña María Muñoz y doña María Lázaro Gómez.

Los maestros aprobados realizaron ayer, martes, a las diez de la mañana, en la Inspección de Primera Enseñanza, las pruebas definitivas a que hace mención el artículo séptimo de la orden ministe-

rial del día primero de Enero último.

Renuncia a pasar del segundo escalafón al primero

El maestro nacional de la escuela de La Francesa (Garafía), ha comunicado a esta Inspección de Primera Enseñanza que renuncia a realizar los ejercicios para pasar del segundo escalafón al primero.

Clausura de una escuela

En esta Inspección se ha recibido un oficio del presidente del Consejo local de Hermigua (Gomera), en el que comunica que ha ordenado la clausura de la escuela de niños del pago de las Cabezas, por motivos de índole sanitaria.

Votos de gracia

La Alcaldía de San Juan de la Rambla ha manifestado a esta Inspección que se han concedido votos de gracia a favor de las maestras de dicho pueblo doña María Luisa Beltrán y doña Concepción León, lo mismo que a los maestros don Francisco Coronas Alsina y don Jaime Main, por su labor docente.

Los cuestionarios estadísticos

La Inspección de Primera Enseñanza ha ordenado a los presidentes de los Consejos locales para que llenen urgentemente los cuestionarios estadísticos a que se refiere la orden ministerial del 29 de Junio último, correspondientes a aquellas escuelas cuyos maestros no lo hayan efectuado por encontrarse ausentes.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Círculo Mercantil «El Porvenir»

LA LAGUNA.—TENERIFE.

FIESTA DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo de esta Junta Directiva se hac epúblico que a partir de esta fecha ha quedado abierta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, Plaza de la Catedral número 7, una cuenta a nombre de las Fiestas de Septiembre, en la que serán depositadas cuantas cantidades se ingresen con destino exclusivo a las mismas y a donde las personas que así lo deseen pueden enviar sus donativos con tal objeto.

La Laguna de Tenerife, 22 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario Alfonso H. Fresneda.—V. B., el presidente, Antonio Padrón.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, día 2 del actual mes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

| | |
|----------------------|----------|
| D. Antonio Lecuona | 10.750 |
| " Antonio Romero | 622'00 |
| " Eduardo Tarquis | 185'07 |
| " Fernando Fernández | 388'65 |
| " Augusto Brito | 1.240'82 |
| " Arturo Zamora | 150'00 |
| " Carlos J. Hamilton | 74'02 |
| " Juan Cañizares | 153'33 |
| " José López | 21'84 |
| " Manuel Guisado | 1.066'07 |
| " Rafael de Burgos | 2.550'66 |
| " Miguel Garán | 1.066'67 |

| | |
|--|----------|
| Sr. ingeniero-jefe de Industria | 500'00 |
| Sr. presidente de la Mancomunidad | 330'00 |
| Sr. ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Tenerife | 4.625'00 |
| Sr. ingeniero-jefe de Industria | 1.466'66 |
| Sr. jefe de la Sección Agronómica | 493'50 |

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Subasta

Reparación de carreteras

Hasta las quince horas del día 12 de Agosto próximo se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las obras de reparación, explanación y firme y riego de betún asfáltico, en los kilómetros de carreteras siguientes:

Kilómetros 5, 6 y 20,800 al 21,388 de la del puerto de San Marcos a Guía (2.ª Sección), por su presupuesto de 48.202'88 pesetas.

Idem 32 y 33 de la de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de 42.798'40 pesetas.

Idem 0 al 1,100 de la de la Portada a Breña Baja, por Bajamar, en la isla de la Palma, por su presupuesto de 35.515'22 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 12 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, para las dos primeras, y a las diez y seis para la última, en el domicilio de la Junta y ante la Comisión Ejecutiva de la misma, con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto de pliego de condiciones y modelo de proposiciones y disposiciones sobre forma y condición de su presentación estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será del 3 por 100 sobre el importe del presupuesto de las obras respectivas.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

Antirreumáticos RENEDO
FRAXINOL y ULMARENA
Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones
Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.
Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).
Pida usted folleto completamente gratuito.

EN LA PLAZA DE TOROS
La becerrada benéfica del próximo domingo

El próximo domingo, día 6 del actual mes de Agosto, en la Plaza de Toros, de esta capital, serán lidiados cuatro hermosos becerras de la acreditada ganadería de Pérez de la Concha, de Sevilla, a beneficio del Asilo de Ancianos.

Los toreros, que se han ofrecido desinteresadamente a cooperar en este espectáculo benéfico son: Félix Parra, ("Parrita"); Manolo Martín, de Sevilla; Manuel Ferreira, ("Portugués"); y Avelino Rivero, ("Pedrucho"), que hará su presentación en nuestra plaza después de su viaje a Cádiz, donde toreó, en

unión de dos novilleros punteros sevillanos, en un festival, obteniendo un clamoroso triunfo.

Como banderilleros figurarán los conocidos y destacados aficionados Lorenzo Tapia, "Poli", L. Méndez y M. Acevedo.

Dado el carácter benéfico del festival y la presentación magnífica del ganado, que pertenece a una de las primeras ganaderías de España, el público, como siempre, sabrá prestar su cooperación desinteresada.

Auguramos un franco éxito a los organizadores del espectáculo.

Chocolates y Bombones
NIVARIA
Lo más selecto

El mejor purgante
AGUAS DE CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO :—:
- : CUENTAS DE AHORRO :—:
- : AHORRO INFANTIL :—:
- : AHORRO A PLAZO FIJO :—:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

—: EN LAS OFICINAS DE LA :—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Notas de fútbol

El C. D. Olivares vence al S. C. Marino, subcampeón de los infantiles, por la mínima diferencia de 4 a 3

El domingo último contendieron en el campo de la Avenida, de esta capital, los equipos arriba citados.

Empieza el partido a las tres de la tarde; saca centro el Olivares, que hace una vistosa jugada, que es cortada por la defensa del Marino.

Buena jugada de la delantera marinista se convierte en "penalty" a su favor, y se convierte en el primer tanto para su equipo.

La línea delantera del Olivares hace buenas jugadas, pero ante la puerta contraria se malogran.

Vicente hace una jugada personal, que pasa a Juan y éste cede al Sogo, que, de un magnífico tiro, le vale el empate para el Olivares, sin que el guardameta marinista pudiera evitarlo con su bonita estirada.

El Olivares se crece después del empate, viéndose magníficas jugadas por parte de ambos equipos y el partido resulta bastante interesante. Bonito tiro de Periquín, del Marino, que tropieza en el larguero.

El Marino juega con mucho entusiasmo, haciendo bonitas jugadas, que se malogran ante la puerta contraria. Una arrancada del forward olivarista, que cede la pelota a Rosendo y éste aprovecha para, de un formidable tiro, meter el segundo "goal" para su equipo. Y termina el primer tiempo, poniendo ambos equipos mucho acierto en las jugadas.

Empieza el segundo tiempo y saca centro el Marino, que hace una buena jugada, que es cortada por Domingo, que pasa a Juan y éste se interna y da un tiro a goal, que saca el portero marinista de una buena estirada y aprovecha Vicente para marcar el tercer tanto para el Olivares.

El Marino se crece y de una buena jugada, Danés, de un terrible cañonazo, convierte el segundo tanto para el Marino.

El Marino busca con afán el empate y lo consigue por medio de Vicente, de una jugada personal.

Siguen jugando los dos conjuntos con mucho entusiasmo, y poco después termina el árbitro el partido con la victoria del Olivares por 4 a 3.

Edicto

DON ALEJANDRO COBELAS ALBERTI, presidente de esta Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que estando vacante una plaza de mecanógrafa, y debiendo provistarse conforme a la orden de 6 de Junio de 1933 ("Gaceta" de 8 siguiente), se hace público para que cuantas personas de ambos sexos aspiren a la misma, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Agrupación, durante el plazo de quince días, acompañando los justificantes de los méritos con que cuenten.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de Julio de 1933.—El presidente, Alejandro Cobelas Alberti.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu- chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escrito- rio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCO- LOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHE- VIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y EN- CHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONE- NERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

GRAN OCASION

Se vende una maquina regis- tradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pe- setas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenze, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Taller de Encuadernación de "MARRERO"

VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y eco- nomía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concer- niente al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernaud.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y du- rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones inef- caces.

En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

GARAGE, se alquila, calle Lucas Fernández Navarro, 33. Informes, don Julián González, en el Banco British.

Bando

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde presidente del excelentí- simo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que acordado por la Excm. Corporación munici- pal la prohibición de que en los pretilos de las aceras se practi- quen rebajes, perjudicando el pa- vimento y proporcionando molestias al tránsito de peatones, y sien- do muchos los propietarios que con olvido de dicha prohibición se han permitido llevar a cabo dichos rebajes en los frentes de sus res- pectivas viviendas, como medio de obtener un cómodo acceso para el paso de vehículos, he dispuesto que en el improrrogable plazo de treinta días procedan los infracto- res a dejar las aceras en su primi- tivo perfecto estado, bien enten- dido que quien así no lo hiciere quedará incurso en la correspon- diente penalidad.

Lo que se hace público para ge- neral conocimiento.—Santa Cruz de Tenerife, 28 de Julio de 1933.— T. DE ARMAS.

SELLOS DE CAUCHO, SE CON- FECCIONAN A LA MAYOR BRE- VEDAD Y A PRECIOS SUMAMEN- TE ECONOMICOS.

Durante la presente temporada de verano, el médico don Tomás Cerviá Cabrera modifica las horas de su consultorio particular, calle del Capitán Galán número 32, te- léfono 221, siendo éstas de 9 a 11 de la mañana, todos los días me- nos los domingos y festivos, y de 3 a 5 de la tarde, los lunes, miér-

Hotel "San Roque"

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy ade- cuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purisimo y de azul intenso, que deja en el alma el se- dante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellisimas. He aquí el atractivo de este pri- vilegiado hotel, si- tuado en lo más alto y puro de VILAFLOR

No se admiten enfermos del pecho.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles. Salvador Augusto Brito Lorenze Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Ya llegó el AGUA DE RODAS

EL DIAMANTE LIQUIDO DE LOS PIRINEOS!

INDICADAS EN LAS AFECCIO- NES DIGESTIVAS, ARTRI- TISMO, ARTERIOESCLO- ROSIS, VIAS URINA- RIAS, HIGADO, ETCETERA

PIDA FOLLETOS EN LA CASA — RANCEL — Rambla de Pulido, 9

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

"Las Nereidas"

COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN IGUESTE DE CANDELARIA

Por el presente se convoca a los señores partícipes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la villa de Güimar el día 30 del corriente mes de Julio, a las ocho de la mañana, de primera convo- catoria, en el local que ocupa la Sociedad Izana, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si proce- de.
 - 2.—Reforma de los artículos 4, 5 y 27 en su apartado D. Villa de Güimar, 22 de Julio de 1933.—El secretario, Domingo Rodríguez Sanfial.—Vto. Bno., el presidente Carlos Mayato Reyes.
- NOTA.—De no acudir número suficiente se celebrará de segunda convocatoria a las diez de la ma- ñana del mismo día, en el indica- do local.

Gravedad de la hora presente en España

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España

(Conclusión)

Y hoy, cuando se ha disuelto la Compañía de Jesús, de acción tan universal e íntima en la vida cristiana de España; y los beneméritos Institutos religiosos se verán cohibidos por una Ley de excepción que atará sus manos para que no prodiguen el bien que hasta ahora hicieron; y se ha desterrado a Dios de todos los órdenes de la vida, considerándolo como un intruso; y los sacerdotes, casi reducidos al hambre, quedan desposeídos de los escasos medios que tenían para ejercer con cierta holgura sus obras de supererogación; y el porvenir oscuro de una vida sacerdotal sin honores ni provechos, colmada tal vez de desconsideraciones y peligros restará—ya lo estamos tocando—candidatos para los abnegados servicios del santuario y de la salvación de las almas, la Acción Católica deberá tener entre nosotros todo el carácter de una organización supletoria que ha hecho necesaria, a más de las circunstancias generales, la prueba terrible por que pasa la Iglesia en nuestra España.

Por la Acción Católica se llegará a donde no puede alcanzar la acción propiamente ministerial de la Iglesia. Reducida ésta al recinto de sus templos y a la administración de la palabra de Dios y de la gracia, y aún intervenida reciosamente en sus funciones magistrales, no puede ponerse en contacto más que con los que a ella se acercan: la gran masa del pueblo, los que más lo necesitan, quedan a distancia infranqueable del sacerdote, tal vez con todos los prejuicios y odios que contra los hombres de Dios ha concitado en el pecho del pueblo la acción tenaz de nuestros enemigos. Por la Acción Católica extenderá la Iglesia su pensamiento, su corazón y sus brazos de amor hasta los más prevenidos contra ella, con ventaja de los intereses religiosos en la sociedad.

Ni puede la Iglesia, sin salirse de sus fines específicos, trabajar directamente, en el seno de una sociedad civil celosa de su autonomía, en una labor que han hecho absolutamente necesaria las tendencias democráticas de hoy. Nos referimos a la orientación cristiana de la política, en cuanto es ella la ciencia y el arte de gobernar en cristiano la sociedad. La política anticristiana ha sido el ariete demolidor del Cristianismo: no pena de quedar definitivamente bajo el fuego de las baterías enemigas, emplazadas en los reductos formidables del Poder, se impone un supremo esfuerzo en rebautizar la política y lograr, por repercusión, una actuación en cristiano del Poder público.

Es este uno de los grandes fines de Acción Católica. "La Acción Católica, dice Pío XI, se eleva y se desarrolla por cima y fuera de todo partido político. No intenta ella hacer la política de un partido, ni ser un partido político. Los católicos, no obstante, han comprendido que esto no quiere decir que deben desentenderse de la política cuando política significa el conjunto de bienes comunes, por oposición a los bienes singulares y particulares. Los bienes comunes

se refieren a la "polis", es decir, a la ciudad, a la nación, a la comunidad en el sentido integral de la palabra. ¿Cómo podríamos desinteresarnos de estas cosas que son las más grandes e importantes, de estas cosas a que un deber de caridad nos obliga y de las que dependen los mismos bienes domésticos, los bienes privados y los mismos intereses de la Religión? No podemos, pues, desentendernos de estas cosas, y de ello es preciso sacar la conclusión siguiente: "La Acción Católica, a pesar de no hacer política de partido, quiere preparar a hacer buena política, gran política; ella quiere preparar políticamente las conciencias de los ciudadanos y formarlas, hasta en eso, cristianamente y católicamente. A medida que esta formación se realiza, se preparan, paralelamente, en un sentido cristiano y católico, las grandes decisiones y las grandes cosas y en este sentido, por consiguiente, no sólo la Acción Católica no impide a los particulares hacer buena política, sino que hace de ello un deber preciso, obligándoles a intervenir en los negocios políticos con una conciencia más ilustrada y más reflexiva" (46). Algo larga la cita, no podría mejor ni más autorizadamente que en ella concentrarse la eficacia de la Acción Católica en el orden político.

Lo mismo decimos del orden social. Un verdadero enjambre de predicadores se ha lanzado a la conquista de nuestro sencillo pueblo que ha creído, sobre su palabra, que la tierra, transformada por las novísimas doctrinas, se convertiría pronto en una nueva Arcadia. Y el pueblo, eterno infante, se ha dejado engañar. El "habladnos cosas que nos plazcan" (47) ha sido el tema explotado por los embaucadores de todo tiempo.

¿Quién se acercará en nombre de Jesucristo a los pobres y desvalidos, si se ha hecho entender que la Religión es el opio que les ha adormecido, mientras los poderosos, al amparo de la Iglesia que les protegía, han amasado sus fortunas con el esfuerzo multiplicado del bracero? ¿Cómo se les hará entender que la cuestión de la paz es cuestión de justicia social, y que es inútil buscar soluciones de justicia fuera del Evangelio de los pobres, que es el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo? ¿Quién les dirá que la Iglesia es la única institución que ha trabajado durante diecinueve siglos en la rehabilitación de todos los derechos de todos los desvalidos; la única que puede dar al trabajador lo que promete, porque es la única que promete todo cuanto puede darse para que, dentro de la paz social, garantía del bienestar de los individuos y del progreso de las naciones, gocen los hombres, en una justa distribución, de los bienes de la tierra que Dios ha dado para todos?

Lo dice claramente Pío XI en su gran Enciclica "Quadragesimo anno": serán los apóstoles de la buena nueva los mismos seguidores de Acción Católica, reclutados en el mismo campo del trabajo: "Como en otras épocas de la historia, nos enfrentamos con un Mundo recaído en gran parte en el paganismo. Para llevar a Cristo estas diversas

clases de hombres que le han re-negado, es preciso ante todo reclutar y formar en su mismo seno auxiliares de la Iglesia, que comprendan su mentalidad y sus aspiraciones y que sepan hablar a sus corazones en un espíritu de caridad fraternal. Los primeros apóstoles del mundo industrial y de los obreros, serán obreros; los apóstoles del mundo industrial y mercantil serán industriales y comerciantes".

Estas son las líneas generales de la Acción Católica, en el triple orden religioso, político y social, de las que arrancan las múltiples filiales que forman la red vastísima de las obras de apostolado para la intensificación del reino de Jesucristo en la sociedad.

Aquí, en el campo de la Acción Católica, podría realizarse, según la indicación del Papa en su "Dilectissima", la anhelada unión de todas las fuerzas y de los esfuerzos de todos para la salvación de tantas cosas perdidas o en peligro: "De un modo especial invitamos a todos los fieles a que se unan en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada".

Sin esta unión el enemigo será más fuerte que nosotros. "La unión es la fuerza"; "Divide y vencerás"; "La cuerda de tres cabos difícilmente se rompe" (48). Todos conocemos estos principios elementales de organización y acción; y, no obstante, todos los egoísmos se conjuran para que no prevalezca

el sentido natural de conservación. Por tres veces, dice nuestro venerable Hermano el Obispo de Vitoria, le dijo el Papa que "desea, encarga y ordena la concordia, la inteligencia, la unión, a todos los católicos en los que les es común". Y sobre el mismo encargo del Papa y sobre las ordenaciones del Obispo se ha podido utilizar con razones corrosivas de este espíritu de unidad, condición indispensable de nuestro triunfo.

Nadie, como nosotros, tiene el aglutinante de la caridad que unifica. Nadie tiene una constitución de unidad espiritual como nosotros; un Señor, una fe, un bautismo, es decir, el mismo Dios, la misma forma intelectual dogmática y la misma gracia. Somos un cuerpo vivo y un edificio levantado sobre el mismo fundamento, según las bellas metáforas del Apóstol. Una misma plegaria del mismo Hombre-Dios, en la hora de su testamento, expresaba, como anhelo de su Corazón y como forma de nuestra sociedad, el hecho de la máxima unidad: "Que sean todos una misma cosa..."; "Que todos sean uno, como tú, Padre, en mí, y yo en tí, y que todos sean una misma cosa en nosotros..." (49). La división y la discordia, cuando se trata de los supremos intereses de la Religión, de defenderla ante la furia del enemigo o de reconquistar lo que se nos arrebató, sería torpeza imperdonable y crimen de lesa Religión.

Conclusión: nuestro optimismo

Terminamos esta Carta expresando ilimitada confianza en el porvenir. La fundamos sobre la misericordia infinita de nuestro Dios, del Dios de nuestros padres, que durante siglos ha demostrado en forma tan amorosa y viva su presencia en nuestra historia y su predilección por nuestra querida España. No consentirá El que su nombre se borre del corazón español, como sus enemigos pretenden.

Sobre la oración y penitencia de tantas almas de selección, y hasta de tantas vidas justas que se han ofrecido en holocausto para el triunfo de la causa de Dios y en expiación de los pecados que nos han acarreado tan tremendo castigo.

Sobre "la fe que crece" entre nosotros, según expresión del Apóstol (50), y que permite abrigar el optimismo de óptima cosecha espiritual en un futuro no lejano.

Sobre el celo de nuestros sacerdotes, que se ha redoblado, y sobre el sacrificio que la revolución les ha impuesto y que han aceptado con la paciencia y la resignación de los verdaderos perseguidos por la justicia.

Sobre el testimonio de la historia, que nos dice de persecuciones y horas tan graves como las actuales para la Iglesia, a las que siguieron siempre los días serenos de la paz, a veces brillantes con la gloria del triunfo.

Y sobre la bondad infinita del Corazón sacratísimo de Jesús, de quien somos herencia y reino es-

INTERESANTE CONFERENCIA

El marxismo es imposible de llevar a la práctica

LA SOLUCION ESTA EN LA DOCTRINA CATOLICA

En el Sindicato autónomo de Gijón, desarrolló una conferencia don Bonifacio Lorenzo Somonte, el cual invitó a los dirigentes del Sindicato a que vayan preparando oradores entre los obreros.

Estudia el problema obrero, y al tratar de las soluciones sociales o católicas, refuta el programa marxista, demostrando la imposibilidad de llevarlo a la práctica, pues dice que la única solución es la que ofrece la doctrina católica.

Agrega que para la Iglesia la lucha de clases es inadmisibles, pues

ni el capital puede vivir sin el trabajo, ni éste sin el capital.

Aboga por la implantación de una Magistratura social que, libre de los prejuicios políticos, pueda actuar en los Jurados mixtos con la complacencia de patronos y obreros.

"Los Jurados mixtos—termina—que ahora funcionan en España, hace ya mucho tiempo que fueron propuestos por el Pontífice León XIII".

El conferenciante fué muy aplaudido.

pecial, y las entrañas maternales de María Santísima, que hizo de España "su tierra", cuya posesión vindicará con su poder invencible.

Que nos proteja la celestial Señora, que quiso santificar esta tierra de Toledo con sus plantas para entregar a San Ildefonso, Nuestro glorioso predecesor, rica presea de su bondad, así como los santos Patronos de la Archidiócesis que velan desde el cielo por la incorruptibilidad de nuestras fe y de nuestra vida cristiana.

Prenda de esta protección es la bendición que con paternal afecto os damos en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo.

En Nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, a 12 de Julio de 1933.

† ISIDRO, Arzobispo de Toledo
A. A. de Tarazona y Tudela.

Citas del texto

- (1) 1 Cor., 3; 12 Cor.: 13, 2; Eph., 1, 2; Phil., 1, 2; etc.
- (2) 2 Cor., 13, 11; Eph., 2, 14.
- (3) Rom., 10, 14.
- (4) Dent., 28, 53.
- (5) Jn., 3, 19.
- (6) 1 Cor., 1, 19.
- (7) Jh., 8, 44.
- (8) Mc., 1, 24; Luc., 4, 34.
- (9) 1 Petr., 5, 8.
- (10) Eph., 6, 12.
- (11) Alocución en una audiencia concedida a una representación de católicos franceses, en 14 de Septiembre de 1901.
- (12) Simón: "La liberté de conscience", 203.
- (13) Prov., 28, 12; 29, 2.
- (14) Is., 19, 14.
- (15) Prov., 18, 17.
- (16) 2 Cor., 10, 5.
- (17) Jh., 9, 28.
- (18) 1 Tim., 6, 11.
- (19) Ibid., 4, 8.
- (20) 1 Mach., 2, 19, 20.
- (21) Rom., 1, 25.
- (22) Rom., 12, 11.
- (23) Prov., 19, 24.
- (24) Mt., 10, 34.
- (25) Donoso Cortés, 1, 38.
- (26) Act., 20, 28.
- (27) Jh., 17, 3.
- (28) "Inmortale Dei".
- (29) Enc. "Inmortale Dei".
- (30) Act., 20, 28; Eph., Párrafo 27.
- (31) Mt., 16, 19; Lc., 10, 16.
- (32) Rom., 13, 1.
- (33) Rom., 13, 2.
- (34) Act., 5, 29.
- (35) 2 Cor., 5, 4.
- (36) Rom., 6, 11.
- (37) Eph., 4, 24.
- (38) Eph., 4, 15.
- (39) 1 Cor., 2, 16.
- (40) 1 Petr., 2, 9.
- (41) Mt., 15, 19.
- (42) 1 Tim., 4, 1.
- (43) De la Alocución Consistorial del Santo Padre en 23 de Mayo de 1923.
- (44) Phil., 4, 3. De la Carta del Santo Padre al Arzobispo de Breslavia, 19 Noviembre de 1928.
- (45) Carta del Santo Padre al Cardenal Primado de España, 6 Noviembre de 1929.
- (46) S. S. Pío XI a la Asamblea de la Federación italiana de hombres católicos, 30 de Octubre de 1926.
- (47) Is., 30, 10.
- (48) Eccles., 4, 12.
- (49) Joh., 17, 21.
- (50) T. Thess, 1, 3.